



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Séptimo proceso para actualizar y enriquecer el

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PIFI 2007

Universidad Autónoma de Nayarit

| Contenido | Página |
|---|-----------|
| I. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el PIFI 2007 | 3 |
| 1.1 Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la actualización del PIFI 3.3 en el conjunto de la institución y que dio lugar a la formulación del PIFI 2007 | 3 |
| 1.2 Mencionar los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc., que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados | 4 |
| II. Séptima Autoevaluación Institucional y seguimiento académico. | 5 |
| 2.1 Consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la institución, presentando las conclusiones sobre la capacidad y competitividad académicas, brechas de calidad entre DES, innovación educativa y cumplimiento de metas compromiso; atendiendo los señalamientos de la retroalimentación del PIFI 3.3 y las conclusiones del seguimiento académico. | 5 |
| III. Políticas de la Institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES | 30 |
| 3.1 Describir las políticas institucionales para impulsar la actualización del PIFI, la formulación de los ProDES y del ProGES. | 30 |
| IV. Actualización de la Planeación en el Ámbito Institucional | 32 |
| 4.1 incluir lo siguiente: | |
| a) La visión institucional a 2012 | 32 |
| b) Los objetivos estratégicos y metas compromiso para el periodo 2007-2012 | 33 |
| c) Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso | 36 |
| d) Las estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3 | 36 |
| V. Autoevaluación/ revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2007 | 38 |
| 5.1 Describir el proceso realizado para la autoevaluación de cada uno de los ProDES y anexar el dictamen institucional | |
| a) Evaluación del impacto de cada PRODES en la mejora de la capacidad y competitividad académicas, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES | 38 |
| b) Articulación entre resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, metas y el proyecto de la misma. | 38 |
| c) Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES. | 38 |
| d) Incidencia del proyecto en la solución de los problemas, el cierre de brechas de calidad a su interior, en el cumplimiento de los compromisos de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis de las solicitudes de recursos, su justificación, <i>priorización</i> y calendarización cuidadosa. | 38 |
| VI. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y (ProGES) en el PIFI 2007 | 41 |
| 6.1 Explicar el proceso de contextualización de los ProDES, es decir, la forma como el proyecto del ProGES recoge las necesidades comunes señaladas por las DES como resultado del proceso de actualización de la planeación. | 41 |
| VII. Valores de los indicadores Institucionales a 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012. llenar tabla mostrada en el anexo II | 43 |
| VIII. Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES. | 48 |
| 8.1 Verificación de congruencia con la visión institucional | 48 |
| 8.2 Evaluación de las aportaciones del PIFI 2007y sus componentes en la mejora de la capacidad, la competitividad y el desarrollo de la innovación académicas, el cierre de brechas de calidad entre DES, la gestión y el posicionamiento de la institución en el sistema de instituciones de educación superior | 48 |
| 8.3 Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias | 49 |
| 8.4 Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES | 49 |
| IX. Concentrado de proyectos de la institución. | 50 |
| 9.1 Concentrado de todos los proyectos de la IES. Anexo VI de captura de proyectos institucionales | 51 |
| X. Conclusiones | 52 |



I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2007.

1.1 Describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la actualización del PIFI 3.3 en el conjunto de la institución y que dio lugar a la formulación del PIFI 2007

El proceso de formulación del PIFI 2007 se llevó a cabo bajo la dirección del **Comité de Planeación, Programación y Preprestación (CPPP)**, integrado por los siguientes directivos: **Mtro. Omar Wicab Gutiérrez** -Rector- **Mtro. Adrián Navarrete Méndez** -Secretaría General-, **C.P. Juan López Salazar** -Secretaría de Finanzas y Administración-, **Mtro. Juan Carlos Plascencia Flores** -Secretaría de Educación Media Superior-, **Dr. Clemente Lemus Flores** -Secretaría de Investigación y Posgrado-, **Mtro. Arturo Ruíz López** -Secretaría de Servicios Académicos-, **Mtro. Antonio Aguirre Álvarez** -Secretaría de Vinculación y Extensión-, **Mtro. Eduardo Arcadia Cambero** -Secretaría de la Rectoría-, **Mtra. Enedina Heredia Quevedo** -Coordinadora del Área de Sociales y Humanidades-, **Mtra. María de la Luz Díaz Martínez** -Coordinadora del Área de la Salud-; **Dr. Alberto Madueño Molina** -Coordinador del Área de Ciencias Biológico Agropecuaria y Pesquera- **Dr. Arturo Murrillo Beltrán** -Coordinador del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías-; **Mtro. Juan Francisco Gómez** -Coordinador del Área de Ciencias Económico Administrativas-; y de la **Mtra. Amparo Jiménez González** -Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional-. (**Anexo I actas de la reunión del CPPP**); en la primer reunión se propuso la Agenda de trabajo por parte de la Unidad de Desarrollo Institucional (**Anexo II Guía para la planeación**).

Una vez aprobada la agenda de trabajo, en las primeras reuniones se realizó la revisión detallada de la información proporcionada por la Subsecretaría de Educación Superior respecto a los resultados de la evaluación del PIFI 3.3, realizando una comparación con la evaluación del PIFI 3.1 y 3.2 respectivamente.

Se analizó la evolución de los indicadores del período 2001-2007. Comparativamente con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2004-2010 "Calidad para el Desarrollo Regional", y se realizó el análisis de los indicadores: programas evaluados, porcentaje de la matrícula en programas de calidad, así como el análisis en los procesos certificados y los avances en la normatividad. Se analizaron los indicadores en los que prácticamente no se avanzó como es el caso del perfil promep, Sistema Nacional de Investigación así como el desarrollo de los cuerpos académicos.

Una vez concluida la etapa de autoevaluación, y considerando los resultados hasta ahora obtenidos, se revisaron las políticas, estrategias, objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las versiones anteriores del PIFI. Éste trabajo condujo a la conclusión de que, en general, las políticas, estrategias y objetivos marcados en los documentos de planeación institucionales son los adecuados, que estamos en el camino correcto, que se requiere ciertas precisiones y ajustes para lograr la visión que la Institución se compromete alcanzar para el 2010, para avanzar en la capacidad académica se buscarán las estrategias adecuadas para atender las necesidades de los cuerpos académicos y de las academias a fin de mejorar esos indicadores.

En general la evaluación nos permite seguir apostando al trabajo colegiado e integral, para la formulación del PIFI 2007 fue decisiva la participación del Presidente del Comité de Planeación, Programación y Presupuestación (CPPP), Mtro. Omar Wicab Rector de la UAN quien ratificó y solicitó el compromiso de trabajo de quienes integrarían los ProDES y el ProGES. Para ello, se constituyeron los equipos que venían trabajando desde la primera etapa, incluyendo a los Directores de Unidades Académicas, Coordinadores de Programas Educativos, Coordinadores de Cuerpos Académicos y Profesores responsables de académias.

Los ProDES y el ProGES fueron revisados para verificar su solidez académica, congruencia con el PDI, consistencia interna, avance de los indicadores académicos y de gestión, factibilidad de cumplimiento de las metas y pertinencia de los proyectos en apartados que a juicio del Comité de Planeación Programación y Presupuestación se consideraron débiles, se realizaron las observaciones y se atendieron, a fin de mejorar los aspectos señalados por la evaluación institucional. Lo anterior con el propósito de dar continuidad al trabajo de planeación y de mejorar la cultura de la evaluación.

Una vez atendidas las observaciones, se integraron los ProDES y el ProGES para su contextualización y evaluación final. De esta manera, el PIFI 2007 se integró con los documentos de planeación institucional (PIFI Institucional), de la planeación de las cinco DES y el correspondiente a la planeación de la Gestión Institucional (ProGES). En este marco, se someten a consideración de PIFI un total de cinco proyectos de DES y dos de Gestión, así como el Proyecto de Construcción.

1.2 Los nombres de los profesores-investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc., que intervinieron activamente en dicho proceso.

(Anexo III Lista de participantes)

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------------------|--|
| M.C. Omar Wicab Gutiérrez | Rector |
| M.A. Adrián Navarrete Méndez | Secretario General |
| M.C. Juan Carlos Plascencia Flores | Secretario de Educación Media |
| Mtra. Xóchitl Castellón Fonseca | Secretaria de Docencia |
| C.P. Juan López Salazar | Secretario de Finanzas y Administración |
| Mtro. Antonio Aguirre Álvarez | Secretario de Vinculación y Extensión |
| Dr. Clemente Lemus Flores | Secretario de Investigación y Posgrado |
| C.P. Arturo Ruiz López | Secretario de Servicios Académicos |
| M.C. Amparo Jiménez González | Directora de la Unidad de Desarrollo Institucional |
| M.C. Gloria Machain Ibarra | Responsable de Área de Proyectos Institucionales |
| Lic. Sonia Cristina Ruth Ramos | Unidad de Desarrollo Institucional |
| Lic. Mariela Olivarría Zepeda | Unidad de Desarrollo Institucional |
| M.C. Mario Velásquez González | Responsable de SIIA |
| Arq. Javier Hernández Ayón | Responsable del Departamento de Obra Universitaria |



II. Séptima Autoevaluación Institucional y Seguimiento Académico.

2.1 Consignar los resultados del análisis realizado en la autoevaluación de la institución, presentando las conclusiones sobre la capacidad y competitividad académicas, brechas de calidad entre DES, innovación educativa y cumplimiento de metas compromiso; atendiendo los señalamientos de la retroalimentación del PIFI 3.3 y las conclusiones del seguimiento académico.

La Universidad Autónoma de Nayarit ha venido trabajando fuertemente en una dinámica de análisis y transformación a través de la Reforma Universitaria-, a partir de la reforma académica, normativa y administrativa, la evaluación realizada da cuenta de los avances, proceso que ha generado un ambiente favorable para el trabajo colegiado, permitiendo organizar el trabajo y lograr a la fecha avances en materia de legislación y gobierno: La Ley Orgánica aprobada en 2003 (*Anexo IV Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit*) un Estatuto de Gobierno aprobado en 2005 (*Anexo V Dictamen con Proyecto de acuerdo que reforma y adiciona el Estatuto de Gobierno de la U.A.N.*), aprobado el Reglamento de Alumnos 2006 (*Anexo VI Dictamen con Proyecto de acuerdo al reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la U.A.N.*), el Reglamento de Estímulos al Desempeño Académico (*Anexo VII Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos al Desempeño Académico de la U.A.N.*), del nuevo Modelo Educativo (*Anexo VIII Modelo Educativo*) y los Lineamientos para el establecimiento de créditos de programas educativos (*Anexo IX Lineamientos para el Establecimiento de Créditos en los Programas Educativos*), Reglamento de Servicio Social (*Anexo X Reglamento de Servicio Social*).

El recurso de los proyectos aprobados nos permitió iniciar los trabajos de transformación académica, teniendo como resultado la implementación del nuevo Modelo Académico, así como la realización de la autoevaluación y la evaluación externa del 100% de los Programas Educativos, estas acciones favorecieron el rediseño curricular de todos los PE de licenciatura, el impulso a los programas de capacitación docente, la implementación del sistema bibliotecario, la mejora en las condiciones de infraestructura de cómputo académico, así como avances significativos en la parte normativa.

Las acciones realizadas han permitido avanzar en seis programas al lograr el nivel 1 de los CIEES; además de lograr la Acreditación del Programa de Enfermería (*Anexo XI Nota: certificado de COMACE*); los recursos han permitido avanzar en la certificación de los procesos de gestión, se logró la certificación de procesos institucionales, contando con 49 procesos certificados por la Norma ISO, se obtuvo por parte de la *ABS Quality Evaluations* la certificación por la norma ISO, (*Anexo XII Certificado de ABS*) además con los proyectos PIFI's se logró la conectividad con las unidades académicas foráneas, la construcción de la primera etapa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) que alberga los programas académicos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

A continuación, la síntesis de la autoevaluación (2001-2007)

Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2007

Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2007

| | Indicadores de capacidad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|---|--|---------|------|--|--|--|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 1 | Porcentaje de PTC con posgrado. | 23.0 | 62.8 | El Plan de Desarrollo Institucional 1999-2004, contempla el Programa: Creación y fortalecimiento de la estructura académica, como línea de acción: La superación académica y, como meta: incorporar a los Cuerpos Académicos en redes institucionales. | El recurso humano que ha podido formarse es gracias al apoyo del programa de formación del profesorado, y de las becas que el patronato administrador del 10 % ha otorgado a los maestros para que estudien en los programas de la universidad. En relación a los PIFIS, los apoyos recibidos fueron centrados más en la parte de Gestión que en Desarrollo del Profesorado. La DES de Ciencias Económico Administrativas y la de Sociales y Humanidades no han recibido apoyo de PIFI. | De los 676 ptc 425 tienen posgrado. Actualmente se trabaja en la estrategia de seguimiento académico para lograr la productividad de 25 doctores de los 54 existentes (cerca del 10 % a punto de jubilarse) y 8 están en el sistema nacional de investigación. |
| 2 | Porcentaje de PTC con perfil deseable. | 4.9 | 9.5 | Actualización y mejoramiento de la oferta educativa, Fortalecer el aprendizaje y desarrollar la capacidad crítica de los alumnos. | Estrategias <ul style="list-style-type: none"> ❖ Formación y capacitación del personal académico ❖ Fomentar la cultura de la evaluación para el mejoramiento continuo del desempeño académico. | De los 676 ptc solo 61 tienen perfil. En el caso de algunas DES, es por la falta de publicaciones y por los criterios (parámetros para ser reconocido por el promep) |

| | Indicadores de capacidad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|---|--|---------|------|--|--|--|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 3 | Porcentaje de PTC adscritos al SNI. | 0.3 | 1.2 | <p>El Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010.</p> <p>La Línea de acción es Actualizar la normativa y constituir órganos de gobierno relacionados con las funciones sustantivas</p> | <p>En virtud de los procesos de reforma en que se encuentra inmersa la institución, las acciones realizadas han sido fundamentalmente de tipo transversal con el propósito de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementar un proceso de autoevaluación con fines de acreditación ❖ Establecer el proceso de evaluación curricular para el rediseño de los programas educativos del nivel superior ❖ Reestructurar los cuerpos académicos ❖ Continuar combatiendo el rezago en materia de acervos bibliográficos. ❖ Extender la cobertura y servicios de infraestructura de la red de cómputo, video y voz para enlazar al interior y al exterior las unidades académicas de educación superior. Se logró el convenio- TV UAN- ❖ Incorporar a un mayor grupo de profesores al Programa Institucional de Tutorías ❖ Ampliar la cobertura del Programa de tutorías, incorporando un mayor número de estudiantes. | <p>Se trabaja en un programa de formación de doctores, de tal forma que cuando regresen se integren de manera inmediata a los trabajos académicos. (Los doctores que se van formando se integran a la administración)</p> |
| 4 | Número de cuerpos académicos consolidados. | 0 | 0 | | | <p>Actualmente se trabaja con estrategias que le permita al PTC con posgrado publicar el resultado de sus investigaciones y la incorporación a las tareas propias de un perfil, todo ello bajo la dirección del Cuerpo Académico al que pertenece.</p> |
| 5 | Número de cuerpos académicos en consolidación. | 0 | 2 | | | |

| | Indicadores de capacidad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|---|---|---------|------|--|---|---|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 6 | Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes. | 10.0 | 60.0 | | <p>Las acciones se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Nueva Ley Orgánica • Estatuto de Gobierno • La Organización académica-administrativa por área de conocimiento • Un nuevo Modelo Académico • La Creación y fortalecimiento de la estructura académica con la creación de los Nuevos Órganos de Gestión Académica (NOGA) • Un Programa Institucional de tutoría • Certificación de 49 procesos • Seis Programas de Calidad • Un programa académico acreditado • Tres Programas académicos en el Nivel 2 de los CIEES • 2 Cuerpos Académicos en Consolidación • Tres cuerpos académicos en evaluación | El modelo lo requiere, se han desarrollado cursos y diplomados y se ha avanzado considerablemente, aún así se pretende continuar con la actualización de los PTC. |

| | Indicadores de capacidad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|---|------------------------------------|---------|------|--|---|---|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 7 | | | | | | <p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre: Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable: (61 con perfil /425 con posgrado) Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? (8 SNI /54 doctorado)</p> <p>Por mucho tiempo la Universidad no realizaba un seguimiento académico de los profesores que por voluntad e interés personal - primordialmente en respuesta a una problemática de otra índole, no académica- el PTC, vía sindicato lograba obtener beca para estudiar incluso en el extranjero- de tal forma que no se contaba con el compromiso institucional de integrarse de manera inmediata al desarrollo de los Programas Educativos.</p> <p>La estrategia que se implementó recientemente desde la Secretaría de Investigación y Posgrado fue trabajar en programas articulados, ello a partir de un programa de formación de profesorado que responda a las necesidades de los Programas Educativos y ligado a un Cuerpo Académico. De manera que forman parte del Cuerpo Académico con un plan de trabajo y con el respaldo académico, el profesor tendrá las condiciones para publicar, asesorar, formar y participar en los foros que permitan cumplir con los objetivos académicos.</p> <p>Las conclusiones son: Solo el 15 % de los profesores que tienen posgrado han sido evaluados satisfactoriamente por el promep y de los 54 doctores solo el 15% realiza investigación, y participa en la convocatoria del sistema nacional de investigación. Con planeación lograr la productividad de los Profesores, con compromiso académico modificar las prácticas que por tantos años han prevalecido.</p> |

| | Indicadores de competitividad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|---|---|---------|------|---|---|--|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 8 | Porcentaje de PE evaluables de buena calidad. | 0 | 33.3 | El Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 plantea en la Visión y en las Prioridades Institucionales lograr la Acreditación de los Programas Educativos de la Universidad. | Uno de los proyectos del PIFI 3.0 coadyuvó a la operativización del Nuevo Modelo. La estrategia fue, la integración del Comité Curricular por PE, donde participaron profesores, administradores, estudiantes y egresados. Con el trabajo del Comité se logró integrar la currícula de los Programas Académicos, fue un trabajo intensivo, colaborativo e integral que permitió iniciar con la formación de los estudiantes y con la apertura de cinco nuevos Programas Educativos. | Programas Educativos de Enfermería, Médico Cirujano, Contaduría y Administración Turismo y Ciencias de la Educación, han creado certeza en las DES. Tres programas en el Nivel 2: Derecho, Cirujano Dentista y Economía. |
| 9 | Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad. | 0 | 58.2 | La política central es la Planeación como la directriz del trabajo académico. En el 2007 se creó el comité de tutoría académica, creando las bases para el nuevo programa de formación de tutores, | A finales del 2004 la Universidad entró en un proceso de atención a las recomendaciones de los CIEES y a la Identificación de los Criterios de Evaluación por parte de los Organismos Acreditadores. La estrategia fue seguimiento puntual de las recomendaciones, donde participan las instancias académicas y administrativas. El trabajo se realiza por DES, en "los Jueves de Acreditación" analizando la problemática, necesidades, avances y propuestas para solventar todas y cada una de las recomendaciones en un esquema de trabajo colegiado, colaborativo y pertinente. | Otros programas que tienen una amplia demanda son los de Enfermería, Contaduría y Administración. |

| | Indicadores de competitividad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|----|--|---------|------|--|---|---|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 10 | Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría. | 20.0 | 70.0 | <p>Eje de Sistematización del Conocimiento implementado desde el área de Ciencias Sociales y Humanidades.</p> <p>Impulsar la participación de los sectores de la sociedad en los Programas Académicos.</p> | <p>El Programa de Medicina es el que tiene una mayor demanda de estudiantes, es el único programa formador de recurso humano en esa disciplina en el Estado. Para la Universidad y la sociedad representa un avance significativo al ofrecer servicios de calidad-</p> <p>Se han realizado acciones para la utilización de los espacios, sobre todo en los programas que tienen una gran demanda, como es el caso de Medicina, de Químico Farmacobiólogo, Enfermería y los de Contaduría, Administración y Derecho.</p> | <p>El nuevo modelo comprende el área de Tronco Básico Universitario, con unidades y con trabajo de academias, situación que favorece la implementación de la tutoría académica con el desarrollo del Eje de sistematización del Conocimiento.</p> |
| 11 | Tasa de egreso por cohorte. | 48.75 | 67.0 | | <p>Evaluar el programa de Tutoría con el propósito de fortalecer las acciones que se vienen realizando de acuerdo a las características del modelo académico, con el proyecto de seguimiento de egresadas se han realizado varios estudios, a partir de la metodología de la ANUIES, se tienen a nivel institucional, y actualmente se vienen realizado estudios pero a nivel programa.</p> | <p>En general podemos decir, que la tasa de egreso es favorable, lo ideal es alcanzar la media de 75%, se tiene que trabajar en algunos PE en particular.</p> |

| | Indicadores de competitividad académica | Valores | | Políticas aplicadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|----|--|---------|------|--|--|---|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 12 | Tasa de titulación por cohorte. | 32.4 | 45.0 | | A partir del proyecto de seguimiento de egresados, y una vez que se adquirió el Call Center, la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Egresados en coordinación con los responsables de los Programas académicos están realizando estudios por área y por programa - en breve contaremos con el resultado del seguimiento de egresados de todos los programas educativos- | Existen programas con una baja tasa de titulación. En algunos programas se han realizado investigación al respecto, No así para todos los programas, son varios los factores que influyen en la satisfacción. |
| 13 | Índice de satisfacción de empleadores. | nd | nd | | | |
| 14 | Índice de satisfacción de egresados. | nd | 1.4 | | | |
| 15 | <p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las tasas de egreso y de titulación por cohorte. Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría? <p>La tasa de egreso es el 67% y de titulación es del 45% Estos indicadores en relación a los del 2001 se han incrementado considerablemente, a partir de la aprobación por Consejo General Universitario de un gran abanico de opciones de titulación, en el caso de la titulación se pretende implementar un Programa Institucional que de seguimiento a los egresados que por alguna situación no registran el título. Se trabaja actualmente desde la Dirección de servicios escolares en una propuesta para que el acta de examen sea en un solo formato, la segunda acción tendrá que ver con el apoyo al egresado para que registre el título en la instancia correspondiente.</p> | | | | | |

| | Indicadores de innovación académica | Valores | | Políticas aplicadas | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|----|--|---------|-------|--|--|--|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 16 | Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje. | 0 | 100.0 | El Programa de Mejoramiento de la oferta académica, es elevar la calidad a través de un modelo que articule las funciones, las áreas del conocimiento, que sea innovador y pertinente. | El Modelo Académico de la Universidad, basado en competencias, se ha sustentado en un currículo flexible, que posibilita el ofrecer una amplia gama de opciones formativas pertinentes con el entorno apoyado en un sistema de créditos que permite la movilidad de estudiantes, promover y consolidar las prácticas reflexivas encaminadas a fomentar la inter y transdisciplinariedad. Modelo basado en el aprendizaje, en las tareas innovadoras y éticas relacionadas con la búsqueda y construcción de explicaciones acerca de la realidad y la generación de alternativas de solución tecnológica. A la fecha se cuenta con el diseño de todos los programas, donde se ha incorporado el servicio social con valor curricular, son programas basados en créditos. | Actualmente nos encontramos con la primer generación del actual modelo, (otros egresarán en el mes de diciembre), por lo que contaremos con mas elementos para la evaluación del modelo, y con expectativas desde las recomendaciones de los comités evaluadores, ya que actualmente se prepara la primer autoevaluación de los programas que no han sido evaluados. En breve se realizarán los estudios pertinentes que den cuenta de la calidad del estudiante del nuevo modelo. |
| 17 | Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular. | 0 | 100.0 | La meta al 2004 era: contar con un modelo académico que responda a los lineamientos de la política institucional | | |
| 18 | <p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</p> <p>Los estudiantes que se están formando en los PE rediseñados con el enfoque en el aprendizaje están teniendo un mejor desempeño académico, se ha ampliado el programa de movilidad por el interés de los estudiantes, se ha incrementado la participación de los estudiantes en el programa del verano de la investigación. En general se aprecia una actitud diferente, tanto en la gestión de su conocimiento como en el desarrollo de habilidades y destrezas.</p> | | | | | |

| | Indicadores de gestión | Valores | | Políticas aplicadas | Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2007 (PIFI 1.0 al PIFI 3.3) | Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI |
|----|---|---------|------|---|---|---|
| | | 2001 | 2007 | | | |
| 19 | Número de procesos estratégicos certificados * | 0 | 49 | El Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 plantea en la Visión y en las Prioridades Institucionales lograr la Certificación de los Procesos. La séptima línea del Plan de Desarrollo comprende la estrategia para certificar los procesos | Implementación del Consejo de Calidad, y el apoyo otorgado por la SEP en la asesoría para el desarrollo del Sistema de Calidad, hoy la Universidad cuenta con procesos certificados. Se cuenta con la normativa: acuerdo que establece las bases de operación del consejo de calidad de la Universidad Autónoma de Nayarit, órgano colegiado de carácter permanente responsable de instrumentar las estrategias y lineamientos. | 49 procesos (nota al final) |
| 20 | Módulos del Sistema Integral de Información interconectados * | 0 | 3 | | | Los módulos, y las bases de datos han favorecido la certificación de los procedimientos de la gestión institucional |
| 21 | Número y nombre de los reglamentos actualizados.** | 0 | 5 | Reglamentos actualizados en los últimos cinco años. (Anexos institucionales) | A través de dos proyectos se ha trabajado en el SIIA, como resultado se ha avanzado en las bases de datos de la Secretaría de Finanzas y Administración, la parte de recursos humanos y materiales, así como la de recursos financieros. La implementación del nuevo modelo académico necesariamente trajo consigo la actualización de las bases de datos del sistema escolar, éste dejó de ser el adecuado para el desarrollo del modelo. Por lo que actualmente se trabaja para integrarlo al SIIA. | Ley Orgánica aprobada en 2003. Estatuto de Gobierno aprobado en 2005. Reglamento de Alumnos. Reglamento de Estímulos al Desempeño Académico. Lineamientos para el establecimiento de créditos de programas educativos. Reglamento de Servicio Social y prácticas profesionales. Reglamento del Personal Académico (en revisión). Reglamento de Academias y de Cuerpos Académicos (en revisión). Lineamientos para la movilidad de alumnos |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|
| 22 | Principales problemas estructurales atendidos. | | 2 | | <p>Institucionalmente se ha señalado la necesidad de contar con mecanismos transparentes de gestión, administración y aplicación de los recursos financieros de la universidad, alcanzando el más alto grado de eficiencia en el uso de los recursos.</p> <p>Implementar procedimientos de autoevaluación y someterse a evaluación externa para contar con información que posibilite la retroalimentación de los procesos y la toma de decisiones.</p> | <p>El de la Cláusulas 63 y 88 del contrato colectivo del Personal Académico y Administrativo respectivamente, se refieren a la pensión y jubilación.</p> |
| 23 | <p>En su caso, ¿cuáles son las leyes o reglamentos que requieren ser actualizados y cuáles los principales obstáculos para ponerlos al día? Reglamento del Personal Académico (en revisión-Consejo Coordinador Académico-) Reglamento de Academias y de Cuerpos Académicos (en revisión -Consejo Coordinador Académico-) Es importante trabajar estos dos reglamentos de manera conjunta.</p> <p>En su caso, ¿cuáles son los problemas estructurales de la institución y los principales obstáculos para atenderlos? La infraestructura y adecuación de espacios, falta de recursos para construir y remodelar los espacios, durante un buen tiempo no se ha atendido la infraestructura, no se le dio mantenimiento a los edificios por falta de recursos económicos.</p> | | | | | |
| <p>Principales conclusiones sobre los impactos de la planeación y del desarrollo del PIFI en el fortalecimiento académico de la institución:</p> | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Impactos de la Planeación y de la Evolución han sido fundamentalmente la construcción del nuevo modelo educativo, acompañado de un proceso permanente de evaluación de los programas académicos. –A pesar de que la universidad no recibió recursos PIFI por dos años consecutivos, por el hecho de entrar en un proceso lento de licitaciones, en apego a las reglas de operación de los recursos federales-, En el 2004 no se tenían programas de calidad, actualmente se tiene una matrícula en programa de calidad del 58.2 %, además de que uno de los programas fue evaluado satisfactoriamente por el COMACE organismo del COPAES, el cual otorgó la certificación por cinco años. El programa de medicina será evaluado por COMAEM en el mes de octubre por lo que creemos que solo es cuestión de tiempo, ya se atendieron todos los indicadores solicitados y que corresponden a los que se viene trabajando en el nuevo modelo. | | | | | | |

-
- En la parte Normativa, definitivamente el avance va acompañado de las necesidades del modelo académico, en los últimos cinco años se ha tenido especial cuidado de avanzar en los aspectos prioritarios, sobre todo con acciones que permitan ofrecer las condiciones adecuadas tanto a los actores como las instancias a fin de brindar una atención integral al estudiante, recientemente se trabajó en taller de normatividad, tanto los lineamientos como los reglamentos de servicio social, prácticas profesionales, la movilidad, el reglamento de estudios de posgrado así como en los lineamientos para el trabajo de los cuerpos colegiados -cuerpos académicos y academias-.
- En cuanto a la gestión, es importante señalar que en los dos últimos años, se ha logrado -con todo lo que implica-, modificar conductas, actitudes del personal que por muchos años ha permanecido en las oficinas centrales y que resulta muy difícil aprovechar las oportunidades de ofrecer calidad y de mejorar, haber logrado que instancias claves para el desarrollo de la gestión se modernicen, se actualicen y sobre todo, que se evalúen ha sido un trabajo que ha dejado satisfacciones y que ha permitido que otras áreas avancen en la identificación de sus procesos, nos referimos a los procesos de compra, inventarios, mantenimiento, recursos humanos, servicio bibliotecarios, etc.
-

**** Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Reglamento de Estudiantes, Reglamento de Estudios de Posgrado, Reglamento de Estímulos al Desempeño Académico y Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.**

Nota: 1. Recepción de ingresos, 2. Registro contable de ingresos, 3. Recepción de ingresos por reinscripciones, 4. Trámite de pagos por gastos diversos, 5. Pago de nómina, 6. Archivo de nómina, 7. Recepción de convenios, 8. Manejo y control de fideicomisos y cuentas de cheques, 9. Aplicación de recursos, 10. Registro contable de fondos específicos, 11. Finiquito de convenios, 12. Registro contable del área de contabilidad, 13. Emisión de estados financieros, 14. Control contable de área de contabilidad, 15. Cumplimiento y expedición de cuotas de retención del ISR, 16. Pago provisional, 17. Capacitación y desarrollo del personal, 18. Cálculo, generación y pago del entero al INFONAVIT, 19. Liquidación de requerimientos a INFONAVIT, 20. Cálculo, generación y pago de cuotas obrero patronales a IMSS, 21. Cálculo generación y pago del entero al INFONAVIT, 22. Cálculo, generación y pago del entero de descuentos FONACOT, 23. Preparación de datos para la compra, 24. Selección y evaluación del proveedor, 25. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general. 26. Recepción y salida de materiales, 27. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general, 28. Adquisición de bienes y servicios mediante licitación pública, 29. Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo, 30. Mantenimiento correctivo de instalaciones. 31. Control de documentos, 32. Control de registros, 33. Auditoria interna de calidad, 34. Control de servicios no conformes, 35. Acción correctiva, 36. Acción preventiva, 37. Programa Operativo Anual de la SFA, 38. Recuperación de Documentos, 39. Préstamo a domicilio, 40. Préstamo de servicios hemerográficos, 41. Préstamo de servicios de cómputo, 42. Abastecer de materiales informativos procesados técnicamente al sistema bibliotecario, 43. Selección de aspirantes a nivel superior, 44. Revalidación, 45. Inscripción, 46. Apertura y continuación de expedientes, 47. Control de documentos y archivos de la dirección, 48. Certificación de documentos oficiales y 49. Trámite de titulación y obtención de cédula.



En la Institución de manera general se observa la necesidad de incidir sobre un conjunto de indicadores, que en su mayoría son del orden institucional, como la normativa, la mejora de los programas educativos, la habilitación de profesores, la formación de los ptc, la certificación de procesos de gestión, el sistema de información universitario, el seguimiento de egresados, el desarrollo sostenido de los sistemas bibliotecario y de cómputo, entre otros.

El Modelo Académico iniciado en el 2003 es un modelo centrado en el aprendizaje y que promueve una formación integral de los alumnos para la construcción de su propio conocimiento y el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes. Este modelo descansa en una estructura organizacional que tiende a la departamentalización y propicia el trabajo colegiado multi e interdisciplinario. Para lo cual fue necesario implementar una serie de cursos de capacitación y de actualización. Por otra parte se inició el trabajo de reestructuración y de actualización de la normatividad como una de las recomendaciones que realizó el Comité de Gestión de los CIEES.

De acuerdo a los programas académicos y de investigación, se cuenta con los laboratorios, talleres y otras áreas de trabajo que posibilitan la relación teoría-práctica. Los centros de idiomas, instalaciones deportivas modernas y áreas culturales y recreativas, están ubicados estratégicamente. Las actividades que se realizan en estos espacios promueven la formación integral de los estudiantes y la formación de valores y actitudes sociales y culturales. De igual forma, se establecieron algunos proyectos destinados a cubrir necesidades generalizadas a las unidades académicas, así, se presentaron proyectos encaminados a la mejora de la infraestructura de laboratorios, talleres, invernaderos, entre otros, con un sentido primordial de mejorar la calidad de la enseñanza de los grupos de trabajo en vías de consolidación en torno a líneas de investigación, sobre todo en las disciplinas Biológico Agropecuarias y de la Salud, en donde se contaba con el mayor capital humano formado en estudios de posgrado.

El Plan de Desarrollo Institucional, las políticas institucionales, los programas estratégicos, líneas de acción y metas constituyeron en el marco referencial para la orientación de los proyectos a presentar a diferentes instancias, desde los tres niveles de gobierno, así como el patronato que administra el impuesto del 10%, y los apoyos que la comunidad estudiantil aporta, como son las cuotas especiales para constituir fondos de contraparte para el desarrollo bibliotecario.



Los proyectos propuestos en los PIFI's anteriores, fueron marcados prácticamente con los mismos propósitos, lo que condujo a la instauración de un sistema de bibliotecas y cómputo en continuo crecimiento y al fortalecimiento de la infraestructura, mismos que los CIEES recomendaron mejorar, y que ahora son elementales para la acreditación de los programas.

Los proyectos estructurados continúan haciendo énfasis en el desarrollo del sistema bibliotecario y de infraestructura de cómputo, que por razones propias requieren de incremento, actualización y modernización y, otros más, como el programa institucional de tutorías, el desarrollo de sistemas de educación abierta y a distancia y la sistematización de los procesos de evaluación curricular.

En el marco del PIFI 3.0 fueron aprobados los proyectos del área de Ciencias Biológico Agropecuario y de la Salud, recursos que han beneficiado, en el caso de la Salud a la mejora de los Programas Educativos, La situación académica de éstos programas es favorable, están en el Nivel 1. Con el apoyo del patronato se lograron solventar las recomendaciones en la parte de infraestructura y equipamiento, lo mas importante fue la organización de los Comités de Acreditación que se integraron en cada uno de los programa y finalmente gracias al esfuerzo y a las acciones realizadas a partir de los "Jueves de Acreditación", así como otros tres programas del área de Económicas y Administrativas que lograron el Nivel 1 de los CIEES, -Administración, Contaduría y Turismo-.

La DES de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con los espacios adecuados para lograr la formación integral de los estudiantes: cubículos para profesores para su trabajo individual, tutorías y asesorías; salas para el trabajo colegiado; aulas polivalentes; laboratorios y talleres en los mismos espacios donde se desenvuelven los profesores y sus estudiantes, etc. Lo que favoreció que el programa de Ciencias de la Educación lograra el Nivel 1 de los CIEES, actualmente se trabaja en la autoevaluación de los programas evaluables a partir de los nuevos criterios de los CIEES. (en junio y en diciembre tendrían la primer generación de egresados de los programas del nuevo modelo). En el caso del Programa de Derecho, éste fue evaluado en el 2003 otorgándosele el nivel 2, por lo que se ha solicitado a los CIEES que sea evaluado nuevamente, -octubre visita CIEES-

La continuación de los procesos de autoevaluación encaminados a la atención de las recomendaciones de los CIEES para el logro de la acreditación de los Programas Educativos; la constitución de programas de educación abierta y a distancia con los



cuales extender la cobertura de los servicios educativos y transformar la práctica docente; la consolidación del programa de tutorías para la educación superior son las prioridades institucionales que obedecen a una necesidad real y sentida que busca transformar para mejorar sustancialmente la calidad de los procesos educativos y conseguir con ello una mayor pertinencia interna y externa y, en consecuencia, incidir en el cierre de brechas entre las DES y abordar los aspectos como la diversificación de la oferta, ampliación de cobertura, reorientación de la matrícula, retención, inserción en el mercado laboral, entre otros.

Los proyectos de gestión pretendían mejorar la problemática detectada en el nivel institucional, como el establecimiento de un sistema de seguimiento de egresados que provea de información para lograr la pertinencia interna y externa, el mejoramiento de los procesos de gestión universitaria basado en la construcción de un sistema de información que operara de manera oportuna y eficaz para la toma adecuada de decisiones académicas y administrativas, se contemplaba la certificación de procesos, así como la normativa institucional.

El desarrollo y ejecución de estos programas estratégicos generó una dinámica institucional sin precedentes por el grado de participación de la comunidad en la discusión sobre quehacer institucional, llevando a la necesidad de plantear este plan en la perspectiva de programa operativo 2001-2002 de reforma institucional integral en tres niveles: Normativa, Académica y Administrativa orientada a:

- ❖ Establecer un nuevo esquema de relación laboral, que libere a la institución del peso del corporativismo en la toma de decisiones que deben ser de naturaleza académica y de beneficio social.
- ❖ Desarrollar mejores procedimientos administrativos y lograr la transparencia en la rendición de cuentas a la sociedad.
- ❖ Implementar un nuevo esquema de organización para el trabajo académico, apoyando el mejoramiento del profesorado e incrementando las opciones educativas pertinentes a las necesidades del entorno estatal, como a las expectativas vocacionales y de movilidad social de los jóvenes.

Los proyectos propuestos tuvieron como propósitos fundamentales:

- ❖ Continuar combatiendo el rezago en materia de acervos bibliográficos y equipamiento de las bibliotecas, así como su actualización y modernización en beneficio de los programas académicos de licenciatura y posgrado.
- ❖ Extender la cobertura y servicios de infraestructura de la red de cómputo, video y voz para enlazar al interior y al exterior las unidades académicas de educación superior distribuidas en el Estado, mejorando la conectividad de

- profesores y estudiantes y de igual forma, generando los espacios adecuados para mejorar los procesos educativos con la implementación de teleconferencias y la actualización de los equipos de cómputo.
- ❖ Incrementar y modernizar el equipamiento de los laboratorios, talleres y aulas de las DES en las que se han agrupado los programas académicos de educación superior de la Universidad, con el claro propósito de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, centrándolo en la generación de conocimiento.
 - ❖ Incorporar a un mayor grupo de profesores al Programa Institucional de Tutorías mediante la capacitación y proporcionarles los medios por unidad académica para la ejecución y evaluación del programa.
 - ❖ Establecer el proceso de evaluación curricular para el rediseño de los programas educativos del nivel superior.
 - ❖ Instaurar acciones y programas académicos de educación abierta y a distancia

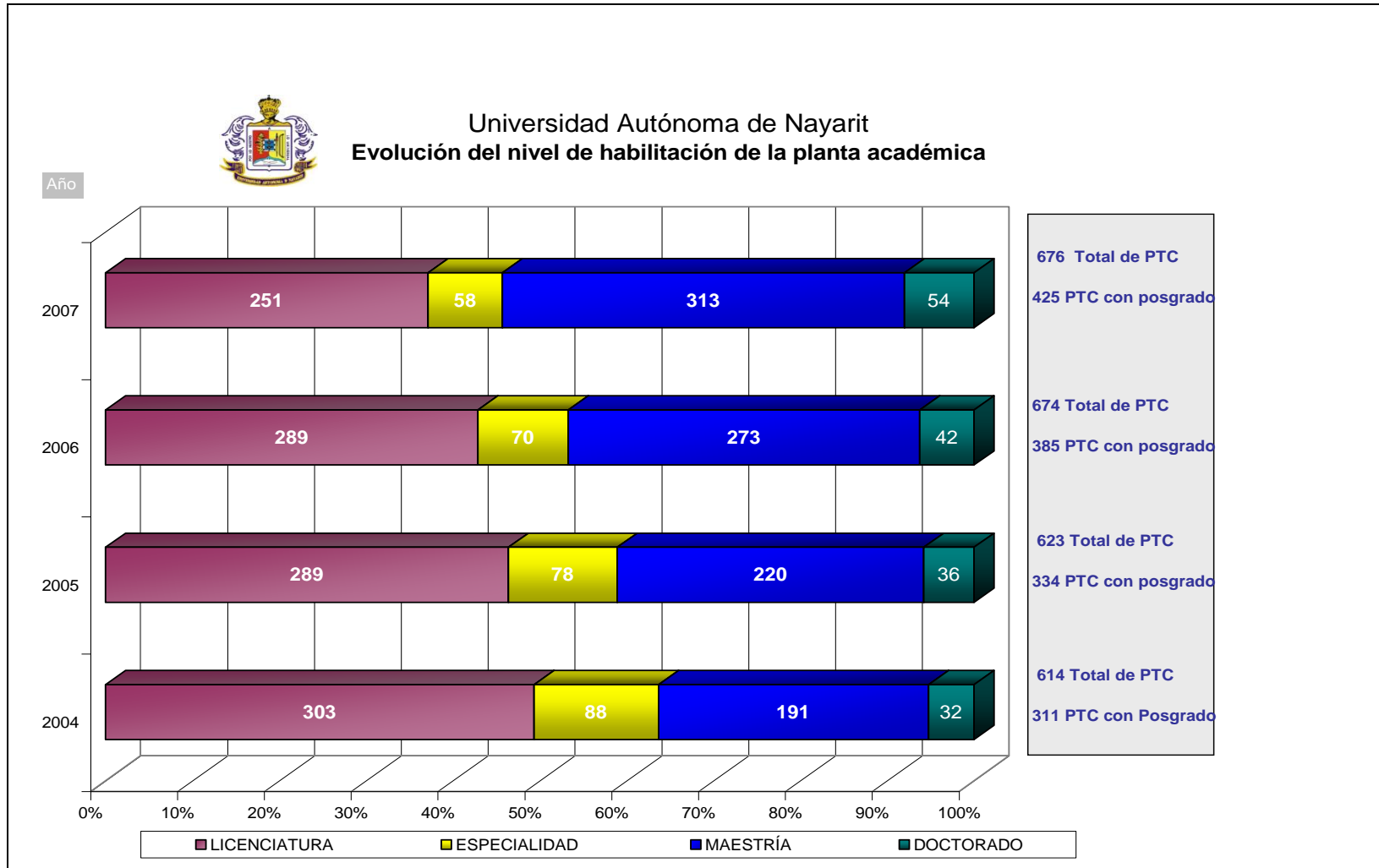
A lo largo de estos años se ha venido trabajando fuertemente para construir un modelo académico de calidad cuyas premisas se pueden sintetizar en los siguientes lineamientos: Prestar servicios académicos de calidad en educación media superior y superior, con planes de estudio actualizados, pertinentes con el medio, con actividades extracurriculares para desarrollar las habilidades de los estudiantes, que cumplan con los objetivos de preparar a los mejores profesionistas para los retos del tiempo complejo actual. Desarrollar investigación científica de calidad, que fortalezca los programas docentes y contribuya a resolver los problemas productivos y sociales que enfrenta la región. Vincularse efectivamente con los sectores sociales y productivos para evaluar y actualizar los programas educativos. Fortalecer una sana y productiva relación entre maestros, investigadores y alumnos universitarios con el aparato productivo nayarita. Normativa actualizada, Procesos certificados, elementos que comprenden la nueva Visión de la Universidad plasmada en el Nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 “Calidad para el Desarrollo Regional”

A continuación se presentan una matriz que integra las principales Fortaleza y las Debilidades
Principales Fortalezas

| Prioridad | Integración y funcionamiento de la DES | Capacidad académica | Competitividad académica | Innovación educativa | Gestión |
|------------------|---|---|--|---|---|
| 1 | Estructura académica por áreas del conocimiento, se comparten propósitos y objetivos comunes. | Alto % de ptc con estudios de posgrado | Acreditación del primer programa educativo -Enfermería- | Modelo académico centrado en el estudiante y el autoaprendizaje. | Normatividad universitaria modernizada |
| 2 | Estructura curricular con un área básica común para todos los PE. | Programa Permanente de Formación y Actualización Docente. | Flexibilidad curricular que permite formación personalizada | Currículo flexible diseñado por competencias profesionales integradas | Generalización de la práctica y la cultura de la Planeación |
| 3 | Trabajo colegiado, integración de académicas en algunos programas educativos. | Integración de Academias por Unidades de Aprendizaje, caso TBU. | Integración del Servicio Social y las Prácticas Profesionales a la estructura curricular | PE rediseñados por sistemas de créditos. Investigación como eje del proceso formativo | Certificación de procesos |
| 4 | Programas evaluados por los CIEES. | Discusión de LGAC pertinentes con los perfiles de los PE y el contexto. | Nuevas opciones de titulación- EGEL como requisito de egreso | Uso de plataformas para la implementación de cursos en línea | Actualización de manuales de organización y de procedimientos |
| 5 | Avances en la acreditación de tres DES respecto a la matrícula en programa de calidad: Salud, Económico Administrativas y Sociales y Humanidades. | | Participación de los estudiantes en el programa delfín, movilidad de estudiantes. | Infraestructura bibliotecaria modernizada, uso de programas de TV UAN | |

Principales Debilidades

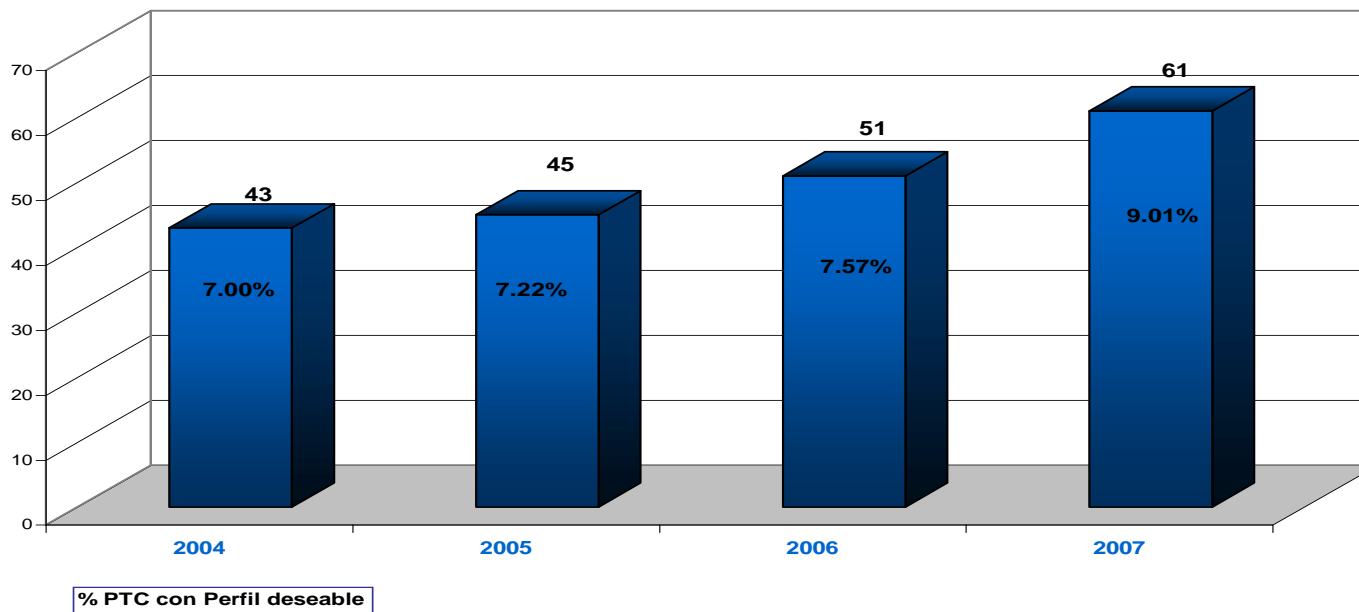
| Orden | Integración y funcionamiento de la DES | Capacidad académica | Competitividad académica | Brechas de calidad | Gestión |
|-------|--|--|---|---|---|
| 1 | Falta de presupuesto para cumplir con todas las recomendaciones de los CIEES, llevar los programas al nivel 1 y cerrar la brechas entre los programas educativos y entre las DES | Carencia de un programa de renovación de la planta académica. | Insuficiente capacitación pedagógica y disciplinar de los profesores. | Baja capacidad económica para contratar ptc de alto nivel. | Carencia de un sistema de evaluación integral de los actores y de los procesos. |
| 2 | Insuficiente e inadecuada infraestructura física para el trabajo colegiado y atención estudiantil. | Bajo registro de ptc en Promep y SNI | Baja tasa de titulación. | Infraestructura de talleres y unidades productivas obsoletas | Problemas para integrar totalmente el SIIA |
| 3 | Órganos de gestión aún no consolidados. | Escasa productividad académica de los PTC | | Infraestructura de laboratorios insuficiente en algunos programas | |
| 4 | | Baja capacidad de la Institución para mejorar los salarios de los ptc. | | | |
| 5 | | Baja capacidad económica para contratar ptc con perfil deseable | | | |





Universidad Autónoma de Nayarit

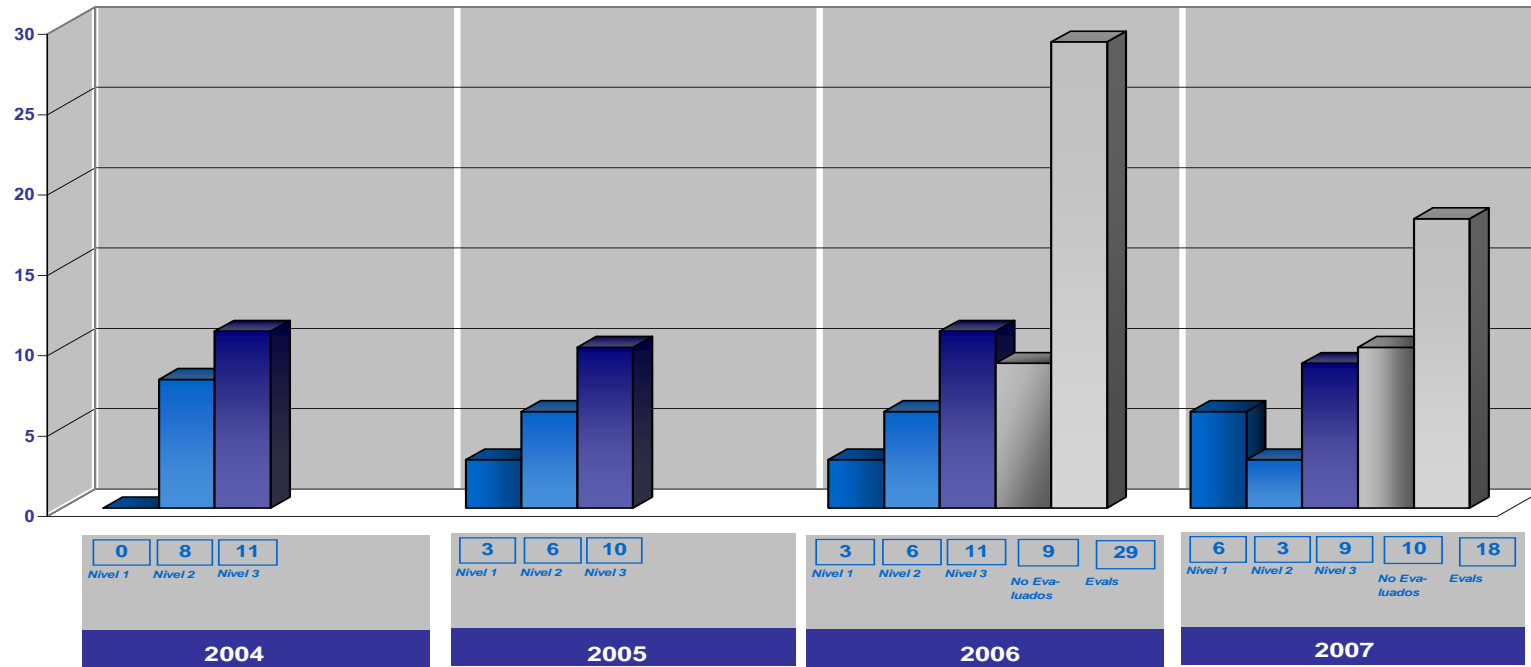
Evolución del número de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable





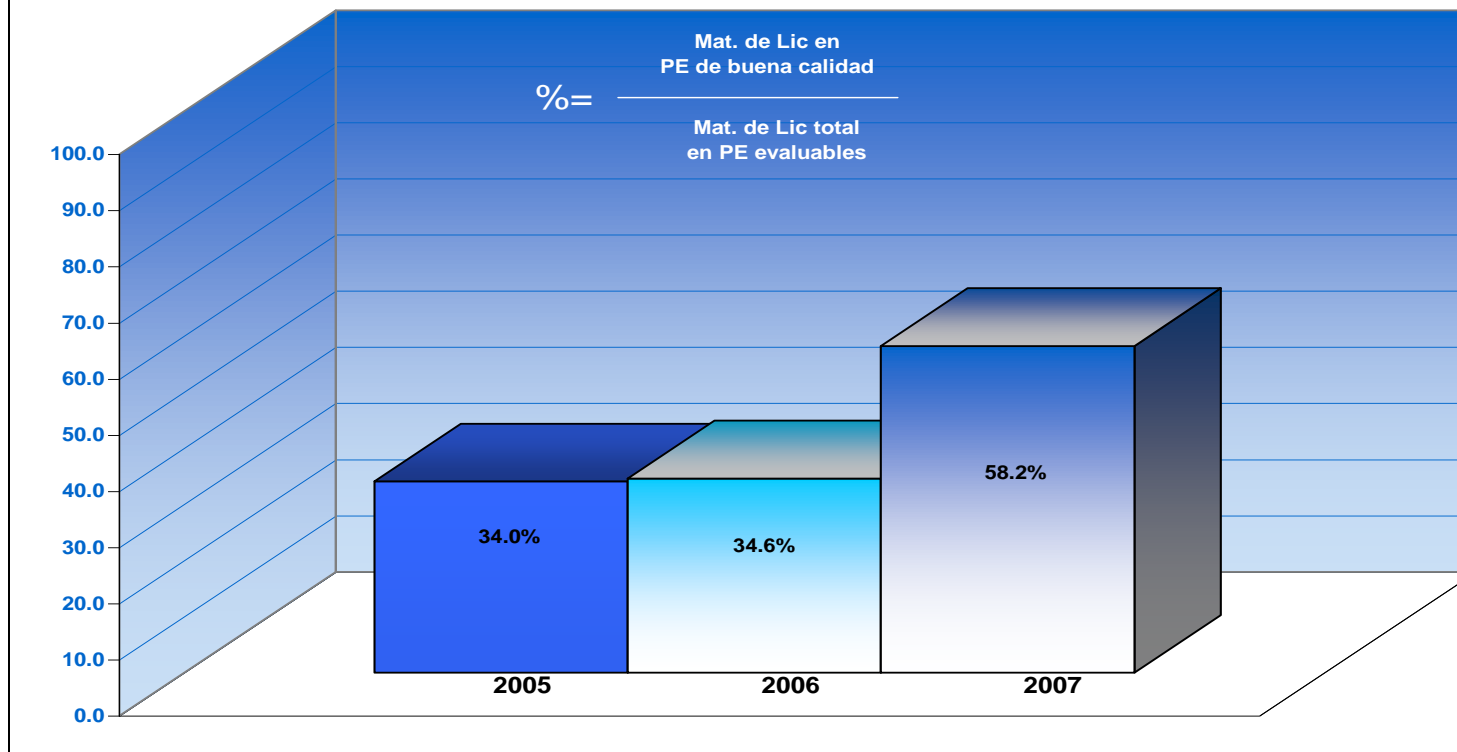
Universidad Autónoma de Nayarit

Evolución del número de PE evaluados por los CIEES





Universidad Autónoma de Nayarit Matrícula de Licenciatura en Programas de Buena Calidad



Metas compromiso

| Metas Compromiso institucionales de capacidad académica | Meta 2006 | Valor alcanzado 2006 * | Meta 2007 * | Avance a julio-2007 * | Explicar las causas de las diferencias |
|--|-----------|------------------------|-------------|-----------------------|--|
| Número y % de PTC de la Institución con: | | | | | |
| Especialidad | 60 | 61 | 75 | 58 | |
| Maestría | 279 | 301 | 340 | 313 | |
| Doctorado | 43 | 42 | 56 | 54 | |
| Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES | 59 | 52 | 70 | 61 | |
| Adscripción al SNI o SNC | 4 | 4 | 17 | 8 | |
| Participación en el programa de tutorías | 586 | 410 | 443 | 372 | |
| Cuerpos académicos que: | | | | | |
| Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados | | | | | |
| En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación | 3 | 3 | 6 | 2 | Horticultura y el de Mejoramiento Genético y Producción de Semilla |
| En formación. Especificar nombres de los CA en formación | | | | | 1. Agricultura Sostenible y Cultivos Alternativos, 2. Biología Evolutiva y Conservación de la Naturaleza, 3. Contaminación y Toxicología Ambiental, 4. Ecología y Bioconservación, 5. Ecología, Evaluación y Manejo Responsable de los Recursos Pesqueros, 6. Forrajes y Nutrición de Rumiantes, 7. Genética y Reproducción Animal, 8. Inocuidad Alimentaria y Salud Humana, 9. Parasitología Agrícola, 10. Pesca y Acuicultura, 11. Recursos Naturales, 12. Salud Animal, 13. Sistemas Pecuarios Sustentables, 14. Tecnología de Alimentos, 15. Salud Pública, 16. Odontología Preventiva, 17. Biomedicina, 18. Educación, Ejercicio Profesional y Mercado Laboral de Enfermería, 19. Enfermería, 20. Epidemiología Bucal, 21. Salud del Adulto Mayor, 22. Bases Biomoleculares en Enfermedades Crónicas-Degenerativas, 23. Salud Comunitaria, 24. Salud Bucal y Educación, 25. Patología, Medicina y Cirugía Estomatológica, 26. Administración de Negocios, 27. Administración Financiera, 28. Administración y Turismo, 29. Aspectos Impositivos en Nayarit, 30. Desarrollo Regional, 31. Desarrollo Sustentable y Turismo, 32. Economía y Gestión del Desarrollo, 33. Financiamiento de Empresas, 34. Gestión y Desarrollo de las Organizaciones Nayaritas, 35. Gestión y Desarrollo del Recurso Humano en las Organizaciones, 36. Informática para Negocios, 37. Mercadotecnia, 38. Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 39. Perspectiva Regional de las Organizaciones Sociales, 40. Sistemas de Información, 41. Turismo Patrimonio y Sustentabilidad, 42. Computación, 43. Computación Aplicada, 44. Control Automático, 45. Ingeniería Administrativa (ingeniería aplicada), 46. Ingeniería Ambiental, 47. Matemática, 48. Metodología Matemática, 49. Química, 50. Sistemas Mecánicos, 51. Derecho Constitucional Local, 52. Derecho Sustantivo y Adjetivo Civil, 53. Desarrollo de Organizaciones Sociales, 54. Desarrollo Humano, 55. Desarrollo Local Ciclo Escolar Educación Intercultural e Internacionalización, 56. Estado y Derechos Fundamentales, 57. Estado y Sociedad, 58. Historia y Procesos Culturales, 59. Lingüística Aplicada, 60. Pedagogía, 61. Sociedad y Región, 62. Sujetos de la Educación y Procesos de Formación, 63. Implicacio |
| | 58 | 65 | 62 | 63 | |

| Metas Compromiso institucionales de competitividad académica | Meta 2006 | Valor alcanzado 2006 * | Meta 2007 * | Avance a julio-2007 * | Explicar las causas de las diferencias |
|--|-----------|------------------------|--------------|-----------------------|--|
| Programas Educativos de TSU, PA y Licenciatura : | | | | | |
| PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE) | 100% | 100% | 100% | 100% | Todos los programas de licenciatura con el Nuevo Modelo Educativo, han incorporado elementos del enfoque centrado en el aprendizaje. 1. Contaduría, 2. Administración, 3. Mercadotecnia, 4. Derecho, 5. Filosofía, 6. Sistemas |
| PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE | 3 | 3 | 6 | 2 | Fueron evaluados Turismo, Ciencias de la Educación |
| PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE | 4 | | 7 | 1 | Enfermería |
| Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable | 8 (17%) | 4(19%) | 11 (52%) | 6 (33.3%) | Turismo, Ciencias de la Educación, Enfermería, Medico Cirujano, Contaduría y Administración |
| Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables | | 3380(34.6%) | 5957(60.31%) | 4935(58.1%) | |
| Eficiencia terminal: | | | | | |
| Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA | | | | | |
| Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA | | | | | |
| Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura | 63% | 1833 (58.4%) | 65.90% | 1727 (67.5%) | |
| Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura | 55% | 1288 (36.9%) | 18.60% | 1204 (45%) | |
| Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución: | | | | | |
| Meta A | | | | | |
| Meta B | | | | | |

| Metas Compromiso institucionales de gestión | Meta 2006 | Valor alcanzado 2006 * | Meta 2007 * | Avance a julio-2007 * | Explicar las causas de las diferencias |
|---|-----------|------------------------|-------------|-----------------------|--|
| Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000 | | | | | |
| Número y nombre de los procesos | | | | | |
| BAJO EL SUBPROCESO. PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y BIBLIOTECARIOS | | 41 | | 49 | 1. Recepción de ingresos, 2. Registro contable de ingresos, 3. Recepción de ingresos por reinscripciones, 4. Trámite de pagos por gastos diversos, 5. Pago de nómina, 6. Archivo de nómina, 7. Recepción de convenios, 8. Manejo y control de fideicomisos y cuentas de cheques, 9. Aplicación de recursos, 10. Registro contable de fondos específicos, 11. Finiquito de convenios, 12. Registro contable del área de contabilidad, 13. Emisión de estados financieros, 14. Control contable de área de contabilidad, 15. Cumplimiento y expedición de cuotas de retención del ISR, 16. Pago provisional, 17. Capacitación y desarrollo del personal, 18. Cálculo, generación y pago del entero al INFONAVIT, 19. Liquidación de requerimientos a INFONAVIT, 20. Cálculo, generación y pago de cuotas obrero patronales a IMSS, 21. Cálculo generación y pago del entero al INFONAVIT, 22. Cálculo, generación y pago del entero de descuentos FONACOT, 23. Preparación de datos para la compra, 24. Selección y evaluación del proveedor, 25. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general. 26. Recepción y salida de materiales, 27. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general. 29. Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo, 30. Mantenimiento correctivo de instalaciones. 31. Control de documentos, 32. Control de registros, 33. Auditoría interna de calidad, 34. Control de servicios no conformes, 35. Acción correctiva, 36. Acción preventiva, 37. Programa Operativo Anual de la SFA, 38. Recuperación de Documentos, 39. Préstamo a domicilio, 40. Préstamo de servicios hemerográficos, 41. Préstamo de servicios de cómputo, 42. avestecer de materiales informativos procesados técnicamente al sistema bibliotecario, 43. Selección de aspirantes al nivel superior, 44. Revalidación, 45. Inscripción, 46. Apertura y continuación de expedientes, 47. Control de documentos y archivo de la Dirección, 48. Certificación de documentos oficiales, 49. Trámite de titulación y obtención de cédula. |
| Diseño, integración y explotación del SIIA: | | | | | |
| Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas) | | | 7 | | Están operando los procesos certificados de caja, presupuesto, solicitudes de nuevo ingreso, servicio social, nómina, contabilidad, asistencia y puntualidad, etc. |
| Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí | | | 2 | | 2 En el 2007 se integrarán los módulos de recursos humanos y financieros. |
| Otras metas de gestión definidas por la institución: | | | | | |
| Meta A | | | | | |
| Meta B | | | | | |

III Políticas Institucionales para llevar a cabo la Actualización del PIFI, los ProDES y el ProGES.

La competitividad y capacidad académica de la Universidad, así como en los programas de innovación educativa y en la atención integral de los estudiantes, nos permiten afirmar que la Institución cuenta con políticas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas señalados tanto en el PDI como en el PIFI. A continuación se enumeran las políticas más importantes que se han definido para la formulación del PIFI 2007.

3.1 Las políticas institucionales para impulsar la actualización del PIFI, la formulación de los ProDES y del ProGES.

- ❖ El PIFI, ProGES y los ProDES deben formularse a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 “Calidad para el Desarrollo Regional” y de las políticas institucionales establecidas por el Comité de Planeación, Programación y Presupuestación como el órgano colegiado. En este sentido, la correcta contextualización del ProGES y los ProDES debe reflejarse en una alta consistencia de las políticas, estrategias y objetivos del PDI con la propuesta institucional del PIFI 3.3, sin perder de vista las recomendaciones de la evaluación del PIFI 3.3 y la necesidad de realizar acciones para consolidar el nuevo Modelo Educativo- acciones sustentadas en la evaluación permanente de los programas académicos.
- ❖ Siguiendo puntualmente la guía metodológica propuesta por SES, es preciso involucrar directamente no solo a la alta dirección institucional y de las DES sino, fundamentalmente a los Cuerpos Académicos en todos los aspectos estratégicos y operativos de la formulación y seguimiento del PIFI.
- ❖ Es importante involucrar al personal académico y estudiantil durante el proceso de formulación, implementando una serie de talleres y reuniones de trabajo con los responsables de los ProDES y el ProGES. A su vez, formular los ProDES con la participación de los responsables de los Cuerpos Académicos y los Coordinadores de los Programas Educativos e involucrando, en la medida de los posible, alumnos y personal académico.

- ❖ Se debe evaluar el avance de las metas establecidas en los PIFI y en los proyectos anteriores, así como el PDI.
- ❖ Los resultados de la evaluación del PIFI 3.3 ProGES y ProDES se deben analizar por rubro y subrubro, poniendo especial énfasis en las áreas señaladas como débiles durante dicha evaluación. Es decir, indicadores relacionados con los Cuerpos Académicos, con el Perfil Promep, SNI, programas acreditados y procesos certificados.
- ❖ Políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso: Fortalecimiento de la atención integral a estudiantes, Desarrollo del personal, fortalecimiento a la pertinencia y calidad en los programas educativos, fortalecimiento de la articulación de las funciones institucionales, fortalecimiento de la participación activa en la política de desarrollo estatal, búsqueda de financiamiento y la construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de espacios y ambientes académicos.
- ❖ Líneas estratégicas: Atención integral a estudiantes, desarrollo del personal académico, desarrollo curricular, investigación, vinculación y extensión de la cultura y los servicios, servicios académicos, infraestructura y equipamiento, gestión institucional. (*Anexo XIII Líneas Institucionales*).



IV. Actualización de la Planeación en el Ámbito Institucional.

4.1 La Universidad Autónoma de Nayarit cuenta con un modelo académico centrado en el estudiante; sus programas educativos son flexibles, basados en créditos y sus planes y programas han sido evaluados por pares académicos, tres de los cuales lograrán en el 2008 la acreditación por organismos del COPAES.

a) Visión Institucional al 2010

“Somos una institución de educación superior de calidad, acreditada y certificada, que forma integralmente profesionales en ambientes de aprendizaje centrados en la solución de problemas, comprometidos con los principios y valores institucionales -respeto, honestidad, lealtad, disciplina, calidad, colaboración, libertad, tolerancia, equidad, solidaridad, democracia- y las necesidades del entorno.

Prioridades institucionales:

- ❖ Fortalecimiento del Tronco Básico Universitario y Tronco Básico de Área.
- ❖ Mejoramiento de los programas educativos.
- ❖ Habilitación de personal académico.
- ❖ Mejoramiento de la infraestructura física y construcción de áreas integradas.
- ❖ Certificación de procesos administrativos.
- ❖ Fortalecimiento del liderazgo institucional en el desarrollo estatal.

Políticas Transversales: Planeación del desarrollo institucional; aplicación de procesos de evaluación internos y externos, permanentes y sistemáticos que aseguren la calidad del quehacer universitario y mejoramiento del nivel de atención a la educación media superior.

b) Los objetivos estratégicos y metas compromiso para el periodo 2007-2012

| Metas Compromiso institucionales de capacidad académica | 2007* | | 2008* | | 2009* | | 2010* | | 2011* | | 2012* | | Observaciones |
|--|--------|------|--------|-------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|---------------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | |
| Personal académico | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de PTC de la institución con: | | | | | | | | | | | | | |
| Especialidad | 58 | 8.6 | 61 | 8.9 | 61 | 8.5 | 66 | 9 | 68 | 9.1 | 72 | 10.1 | |
| Maestría | 313 | 46.0 | 324 | 47.2 | 329 | 46 | 332 | 45.1 | 350 | 46.7 | 361 | 50.5 | |
| Doctorado | 54 | 8.0 | 61 | 8.9 | 81 | 11.3 | 91 | 12.4 | 106 | 14.1 | 113 | 15.8 | |
| Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES | 61 | 9.0 | 69 | 10.04 | 79 | 11.1 | 88 | 11.9 | 96 | 12.8 | 99 | 12.7 | |
| Abscripción al SNI o SNC | 8 | 1.2 | 8 | 1.2 | 13 | 1.8 | 15 | 2.1 | 16 | 2.1 | 18 | 2.3 | |
| Participación en el programa de tutorías | 372 | 55.0 | 384 | 55.9 | 402 | 56.3 | 428 | 58.2 | 460 | 61.3 | 473 | 60.7 | |
| Cuerpos académicos: | | | | | | | | | | | | | |
| Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados | | | | | | | | | | | | | |
| En consolidación. Especificar nombres de los CA en | 2 | 3 | 4 | 6.2 | 5 | 7.6 | 6 | 9 | 8 | 11.9 | 8 | 11.8 | |
| En formación. Especificar nombres de los CA en formación | 63 | 97 | 61 | 93.8 | 61 | 92.4 | 61 | 91 | 59 | 88.1 | 60 | 88.2 | |

| Metas Compromiso institucionales de competitividad académica | 2007* | | 2008* | | 2009* | | 2010* | | 2011* | | 2012* | | Observaciones |
|---|--------|-------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|-------|--|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | |
| Programas educativos de TSU, PA y licenciatura: | | | | | | | | | | | | | |
| PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE) | | 100 | | 100 | | | | | | | | | Todos los programas de licenciatura con el Nuevo Modelo Educativo, han incorporado elementos del enfoque centrado en el aprendizaje. 1. Contaduría, 2. Administración, 3. Mercadotecnia, 4. Derecho, 5. Filosofía, 6. Sistemas |
| PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE | 2 | 11.1 | 10 | 40 | 5 | 20 | 1 | 8 | 1 | | 4 | | Cirujano Dentista, Derecho, Economía, Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Pesquera, Químico Farmacobiólogo, Psicología, Control y Computación, Electrónica, Mecánica, Química, Biología, Filosofía, Ciencia Política, Comunicación y Medios, Sistemas |
| PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE | 1 | | 3 | | 8 | | 10 | | 12 | | 14 | | Computacionales, Mercadotecnia, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Contaduría, Administración, Turismo, QFB, Agronomía, Veterinaria, Pesquera, Derecho, Economía |
| Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable | 6 | 33.3 | 18 | 72 | 23 | 92 | 24 | 100 | 25 | 100 | 25 | 100 | |
| Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables | 4934 | 58.18 | | 75 | | 90 | | 100 | | 100 | | 100 | |
| Programas educativos de Posgrado: | | | | | | | | | | | | | |
| PE que se actualizarán (especificar nombres) | 3 | 20 | 8 | 50 | 8 | 50 | 8 | 50 | 8 | 50 | 8 | 50 | Maestría en Ciencias Biológico y Agropecuarias, Doctorado en Ciencias Biológico y Agropecuarias, Especialidad en Administración y Docencia en Enfermería, Maestría en Finanzas, Maestría en Impuestos, Maestría en Ciencias Administrativas, Maestría en Turismo Sustentable, Maestría en Negocios y Estudios Económicos |
| PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE | 0 | 0 | 7 | 43 | 7 | 43 | 8 | 50 | 8 | 50 | 8 | 50 | Maestría en Ciencias Biológico y Agropecuarias, Doctorado en Ciencias Biológico y Agropecuarias, Especialidad en Administración y Docencia en Enfermería, Maestría en Finanzas, Maestría en Impuestos, Maestría en Ciencias Administrativas, Maestría en Turismo Sustentable, Maestría en Negocios y Estudios Económicos |
| PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre | | | | | 1 | 6.25 | 1 | 6.25 | 2 | 12.5 | 3 | 18.75 | Maestría en Ciencias Biológico y Agropecuarias, Doctorado en Ciencias Biológico y Agropecuarias, |
| Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad. | | | | | | | | | | | | | |
| Eficiencia terminal | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura | 1727 | 67.5 | 1924 | 61.2 | 1964 | 63.1 | 2045 | 60.9 | 2080 | 64.6 | 2461 | 67 | |
| Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura | 1204 | 45 | 1306 | 44.6 | 1418 | 47.4 | 1474 | 50.5 | 1541 | 50.6 | 1628 | 52.9 | |
| Tasa de graduación para PE de posgrado | | | | | | | | | | | | | |
| Otras metas académicas definidas por la institución: | | | | | | | | | | | | | |
| Meta A | | | | | | | | | | | | | |
| Meta B | | | | | | | | | | | | | |

| Metas Compromiso institucionales de gestión | 2007* | | 2008* | | 2009* | | 2010* | | 2011* | | 2012* | | Observaciones |
|---|--------|---|--------|---|--------|---|--------|---|--------|---|--------|---|---|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % | |
| Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000. | | | | | | | | | | | | | |
| Número y nombre de los procesos | 49 | | | | | | | | | | | | 1. Recepción de ingresos, 2. Registro contable de ingresos, 3. Recepción de ingresos por reinscripciones, 4. Trámite de pagos por gastos diversos, 5. Pago de nómina, 6. Archivo de nómina, 7. Recepción de convenios, 8. Manejo y control de fideicomisos y cuentas de cheques, 9. Aplicación de recursos, 10. Registro contable de fondos específicos, 11. Finiquito de convenios, 12. Registro contable del área de contabilidad, 13. Emisión de estados financieros, 14. Control contable de área de contabilidad, 15. Cumplimiento y expedición de cuotas de retención del ISR, 16. Pago provisional, 17. Capacitación y desarrollo del personal, 18. Cálculo, generación y pago del entero al INFONAVIT, 19. 26. Recepción y salida de materiales, 27. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general, 28. Adquisición de bienes y servicios mediante licitación pública, 29. Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo, 30. Mantenimiento correctivo de instalaciones, 31. Control de documentos, 32. Control de registros, 33. Auditoría interna de calidad, 34. Control de servicios no conformes, 35. Acción correctiva, 36. Acción preventiva, 37. Programa Operativo Anual de la SFA, 38. Recuperación de Documentos, 39. Préstamo a domicilio, 40. Préstamo de servicios hemerográficos, 41. Préstamo de servicios de cómputo, 42. avestecer de materiales informativos procesados técnicamente al sistema bibliotecario, 43. Selección de aspirantes al nivel superior, 44. Revalidación, 45. Inscripción, 46. Apertura y continuación de expedientes, 47. Control de documentos y archivo de la Dirección, 48. Certificación de |
| Diseño, integración y explotación del SIIA: | | | | | | | | | | | | | |
| Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas) | 7 | | | | | | | | | | | | Están operando los procesos certificados de caja, presupuesto, solicitudes de nuevo ingreso, servicio social, nómina, contabilidad, asistencia y puntualidad, etc. |
| Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí | 2 | | | | | | | | | | | | En el 2007 se iniciará con la integración de los módulos de recursos humanos y financieros |
| Otras metas de gestión definidas por la institución: | | | | | | | | | | | | | |
| Meta A | | | | | | | | | | | | | |
| Meta B | | | | | | | | | | | | | |

c) Políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso.

- ❖ Fortalecimiento de la atención integral a estudiantes.
- ❖ Desarrollo del personal.
- ❖ Fortalecimiento a la pertinencia y calidad en los programas educativos.
- ❖ Fortalecimiento de la articulación de las funciones institucionales.
- ❖ Fortalecimiento de la participación activa en la política de desarrollo estatal.
- ❖ Financiamiento.
- ❖ Construcción, adecuación, remodelación y equipamiento de espacios y ambientes académicos.

d) Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del PIFI 3.3

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|---|--|
| 1. Formar y atender integralmente al estudiante para alcanzar las competencias del perfil de egreso e incrementar la eficiencia terminal. | 1.1 Incremento y sistematización del programa institucional de tutorías. 1.2. Realización de estudios de las trayectorias formativas de los estudiantes. 1.3. Formalización de la evaluación departamental de los aprendizajes. 1.4. Fortalecimiento del programa de seguimiento y evaluación de egresados. 1.5. Reconocimiento al esfuerzo académico de los estudiantes. 1.6. Promoción de la movilidad académica estudiantil. 1.7. Fortalecimiento del aprendizaje autogestivo. |
| 2. Mejorar el perfil del personal académico, vinculado a las necesidades de los PE y CA. | 2.1. Planificación del desarrollo del personal académico. 2.2. Formación y capacitación del personal académico. 2.3. Impulso a la producción académica. 2.4. Promoción de la participación de los académicos en órganos colegiados. 2.5. Incremento de la competitividad y la productividad en investigación de los académicos. 2.6. Fomento de la cultura de la evaluación para el mejoramiento continuo del desempeño académico. |
| 3. Contar con programas flexibles y de calidad para la formación integral de estudiantes que incidan en el desarrollo de su entorno. | 3.1. Garantizar que las unidades de aprendizaje cuenten con las condiciones necesarias para alcanzar las competencias. 3.2. Evaluación continua de los programas educativos para consolidar el modelo curricular. 3.3. Instrumentación de mecanismos que garanticen la pertinencia de los programas educativos. 3.4. Promoviendo permanentemente la vinculación con la comunidad científica y académica local, nacional e internacional. 3.5. Desarrollar la oferta educativa en modalidades de educación no convencionales. |

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|---|---|
| 4. Realizar investigaciones de calidad articuladas a los PE que contribuyan al desarrollo de su entorno. | 4.1. Diagnosticar las necesidades de investigación integrando redes de cuerpos académicos, apoyando y gestionando recursos para la investigación y normando las actividades de investigación. 4.2. Habilitación del personal académico para la investigación. 4.3. Formación de jóvenes investigadores. |
| 5. Consolidar la vinculación y extensión para fortalecer los programas académicos, posicionar a la Universidad con el entorno y contribuir con el desarrollo del mismo. | 5.1. Realización de diagnósticos para identificar opciones de desarrollo y necesidades del entorno. 5.2. Promoción de convenios de vinculación con los sectores productivo, público y social. 5.3. Normar y estructurar la vinculación, mediante el fomento de la realización del servicio social y prácticas profesionales en programas sociales e institucionales. 5.4. Difundir la producción académica y el fortalecimiento del uso de los medios de comunicación. 5.5. Fortalecer el programa de seguimiento y evaluación de egresados. |
| 6. Contar con la infraestructura y los servicios para alcanzar los indicadores de calidad de los PE. | 6.1. Adecuación de la infraestructura y equipamiento universitario de acuerdo a un plan maestro, que incida en la calidad de los programas educativos. 6.2. Fortalecer e incrementar los servicios de la red universitaria de comunicaciones. 6.3. Consolidación del sistema bibliotecario, mejorando el uso de medios digitales en la producción académica de profesores y estudiantes. 6.4. Fomentar la producción audiovisual como apoyo al proceso formativo. 6.5. Adecuar los servicios escolares a las necesidades de flexibilidad del modelo educativo. |
| 7. Mejorar la gestión institucional para contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas. | 7.1. Establecimiento de un sistema de planeación participativa. 7.2. Distribución del financiamiento conforme a prioridades institucionales. 7.3. Instrumentación de un programa de formación de competencias de personal administrativo y directivo. 7.4. Optimización del aprovechamiento de las capacidades del personal. 7.5. Consolidación del marco normativo institucional. 7.6. Instrumentación de un modelo organizacional que contribuya a los objetivos institucionales. 7.7. Mejoramiento del clima organizacional. 7.8. Generación de ingresos extraordinarios en las unidades académicas. 7.9. Gestionando la regularización del subsidio federal y estatal. 7.10. Incrementando los ingresos con aportaciones externas. 7.11. Incrementando los recursos con fondos federales y agencias de financiamiento internacionales para programas de desarrollo institucional. 7.12. Fortalecimiento de la identidad universitaria. 7.13. Certificación de los procesos estratégicos de gestión. 7.14. Resolución de los problemas estructurales de orden laboral y financiero. |

V. Autoevaluación / Revisión Institucional de los ProDES

5.1 Describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES en el marco de la planeación institucional.

La Evaluación se realizó analizando la concordancia entre lo formulado por las DES y los siguientes aspectos: impacto de cada ProDES, Articulación entre resultados de la autoevaluación, Factibilidad e Incidencia del proyecto en la solución de los problemas de las DES.

a) Evaluación del impacto de cada PRODES en la mejora de la capacidad y competitividad académica, en el desarrollo de la innovación y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES.

El impacto de cada ProDES en la mejora de la capacidad y competitividad académica, fue a partir de los indicadores evaluados por la SES al 2006, con énfasis en su evolución respecto a las metas compromiso. En innovación educativa se evaluó el avance en la implementación del nuevo Modelo Educativo –basado en competencias profesionales, las brechas de calidad se analizaron con base en los PE de calidad de las DES, y los posibles avances a partir de la reestructuración de los Cuerpos Académicos.

b) Articulación entre resultados de la autoevaluación de la DES y las políticas, los objetivos, estrategias, metas del proyecto.

Los ProDES fueron revisados con el fin de asegurar la congruencia entre políticas, objetivos y estrategias con énfasis en asegurar el cumplimiento de las metas establecidas. Para la Evaluación de la consistencia interna se analizaron cada una de las matrices: Fortalezas y problemas relevantes derivados de la autoevaluación vs, objetivos de los proyectos y metas compromiso.

c) Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES. Se realizó a partir de los objetivos del proyectos, y la mejora de los indicadores de cada DES.

d) Incidencia de los proyectos de las DES en la solución de los problemas, el cierre de brechas de calidad, en el cumplimiento de los compromisos de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. La Universidad a pesar de no haber recibido recursos del PIFI 3.1 y PIFI 3.2, ha logrado avanzar en la calidad de los PE.

Dictamen de la DES de Ciencias de las Salud. Dos de los cuatro PE están en el Nivel 1 de los CIEES, el programa de Enfermería logró la Acreditación por parte de COMACE perteneciente al COPAES, un programa espera la visita del COMAEN para su evaluación –Médico Cirujano-. Todos los PE están actualizados y diseñados por competencias profesionales integrales, las académicas y el trabajo de los CA han permitido el diseño curricular, con base en el sistema de créditos y criterios de flexibilidad y movilidad académica. Los PE de licenciatura poseen una estructura curricular tripartita que comprende un TBU (común a todos los programas), un TBA (unidades de aprendizaje comunes del área) y un bloque disciplinar con salidas especializantes. Se construye un sistema de evaluación colegiada de los aprendizajes y se incorpora a los estudiantes y ptc a los programas de tutorías y asesorías académicas. La investigación es el eje del modelo académico, se aplica el EGEL como requisito de egreso y se diversifica el apoyo a los estudiantes. (*Anexo XIV Autoevaluación de las DES*).

La planta académica del área se conforma con un total de 280 académicos -58% son hombres-. El 60% son profesores de tiempo completo (169) y el 40% (111) profesores son de tiempo parcial. El 46% de los ptc cuentan con posgrados, de éstos, 6.5% con doctorado, de maestría 39.1% y 31.4% con especialidad. Sólo un ptc pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y el coordinador del programa de Químicas, Biológicas y Farmacéuticas. El 6.5% de los ptc tienen el perfil promep, solo el 66.9% del ptc imparten tutoría. Considerando además, que estas acciones son recomendadas para mantener la calidad del programa de Licenciatura en Enfermería, acreditado recientemente por el COMACE y necesario para cumplir indicadores

de acreditación observadas por el COMAEM; e indispensables para lograr y mantener la calidad del programa de Médico Cirujano; también señalado por los CIEES, para llevar a los programas de Cirujano Dentista y Químico Farmacobiólogo al nivel 1; que permitirá ir cerrando brechas de calidad.

Dictamen de DES de Ciencias Económico Administrativas. La DES Económico Administrativas cuenta con 7 PE a nivel Licenciatura, dos están en el Nivel 1 de los CIEES y en diciembre del 2007 serán evaluados para efectos de Acreditación 5 Posgrados a nivel Maestría. En cuanto a la Capacidad Académica de la DES, la evolución ha sido notable ya que los ptc se incrementaron de 145 en el año 2000 a 190 en el 2007, lo que representa un incremento del 31%. Por otra parte la formación ha sido una preocupación permanente entre los docentes, de manera que los grados de maestría y doctorado se han incrementado de 49 en el 2000 a 106 en el 2007., por otra parte el número de PTC con perfiles promep ha sido variable en los últimos cinco años no obstante del 2006 al 2007 se ha incrementado de 4 a 11 respectivamente, cifra que se intenta mantener en crecimiento para los próximos años.

En el Área de Ciencias Económicas y Administrativas se encuentran algunos de los programas educativos de mayor demanda en el nivel licenciatura e incluso tiende a incrementarse debido al aumento de la oferta educativa de programas creados a partir del 2003 como lo son el PE de Mercadotecnia y de Sistemas Computacionales y el PE de Informática rediseñado curricularmente. Las tasas de crecimiento se han tratado de mantener constantes en los últimos cinco años, esto no significa que la demanda no haya crecido, sino que se aplicaron medidas restrictivas para la oferta de esta DES como lo es el reducir el número de estudiantes por grupo para una mejor ejercicio de la práctica docente; actualmente la matrícula que se reporta para el ciclo escolar 2006-2007 es de 4,126 estudiantes del nivel licenciatura. Por su parte la matrícula del los PE de posgrado de la DES se ha incrementado en un 61.6%, al pasar de 120 a 194, siendo el PE de Ciencias Administrativas el mas demandado con un 50.5% del total de la matrícula del posgrado de la DES. A su vez, el porcentaje de tutorados se incrementó paulatinamente en todos los años al pasar del 20% en el 2002 al 66% en el 2007. En el mismo sentido, el número de becas de apoyo estudiantil también se aumentó en la DES, de tener 41 beneficiados en el 2000 a 624 en el 2007. Esta suma de esfuerzos conjuntos hizo que tres PE de la DES fueran evaluados en el nivel 1 de los CIEES, lo que benefició a un total de 3,200 estudiantes de un total en la DES de 4,126. Esto significa que 77.5% de la matrícula de la DES se encuentra inscritos en programas de calidad.

Dictamen de la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías. La DES de Ciencias Básicas e Ingenierías comprende 5 PE, 4 evaluados por CIEES. Se atienden recomendaciones para avanzar del nivel 3 al nivel 2. El 100% de estos han sido rediseñado curricularmente y centran su estructura en el estudiante, con base en el sistema de créditos. Actualmente se tiene un 22 % de los PTC con posgrado, sólo uno de ellos posee el perfil promep, En el 2001 solo 4 ptc tenían posgrado representaba el 6 % de los ptc registrados en ese año. Actualmente se encuentran estudiando el doctorado 5 ptc, y uno más que ya concluyó con los créditos, falta que obtenga el grado. Se cuenta con 9 CA en formación con 17 LGAC. Los programas se han actualizado en un modelo centrado en el estudiante y el aprendizaje y rediseñados por competencias profesionales integrales, con una currícula flexible operada por un sistema de créditos basados en el Acuerdo número 279 de la SEP.

Dictamen de la DES de Ciencias Biológico Agropecuaria. La formación de ptc con posgrado pasó de 60 a 109 (53% a 71.71%), incrementándose los doctorados de 11 a 27. Sin embargo el reconocimiento de perfiles se paso de 27 a 30 en el último periodo, lo que se atribuye a la falta de estímulos



económicos y a que se elevaron los criterios para reconocimiento de perfil, sobre todo en lo que respecta a publicaciones, donde ahora piden artículos en revistas arbitradas preferentemente indexadas. Su participación en tutorías se incrementó de 31 a 68 ptc. Los SNI se han mantenido prácticamente sin cambios. Se cuenta con 16 CA. El 100% de los PE se han actualizado a un modelo centrado en el estudiante y el aprendizaje y rediseñados por competencias profesionales integrales, con una currícula flexible operada por un sistema de créditos basados en el Acuerdo 279 de la SEP, que reduce la presencialidad en un 50%; los programas del área reportan para el 2007 una tasa de titulación del 55 %. El verdadero impacto de las estrategias instrumentadas para cumplir con las metas compromiso se podrán observar en los resultados de las visitas de seguimiento programadas para octubre de 2007 donde se espera que los 3 PE de licenciatura evaluables pasen del nivel 3 al nivel 1 gracias a las acciones implementadas para atender las recomendaciones de CIEES.

Dictamen de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades. La DES de Ciencias Sociales y Humanidades ofrece 12 PE, tanto de licenciatura como de posgrado. De los PE de licenciatura, 3 iniciaron a operar apenas en 2003, por lo que no tienen aún egresados, cuenta con un programa en el nivel 1 de los CIEES – Ciencias de la Educación y el Programa de Derecho será evaluado en el mes de noviembre por los CIEES actualmente esta en el nivel 2, actualmente se trabaja en la autoevaluación del resto de los programas.

En ese sentido, el trabajo que la DES ha realizado en términos de incrementar la capacidad y competitividad ha sido a partir de las recomendaciones a los programas y sus actores. La estrategia para avanzar está sustentada en el trabajo académico y en la evaluación permanente, la DES pone en marcha la oferta de PE en la modalidad abierta, gracias a los trabajos de capacitación docente que vienen llevando a cabo y a los esfuerzos institucionales por dar una mayor cobertura, sobre todo a franjas de la población con características específicas. El trabajo de la DES - al igual que las demás DES- se ve favorecido con la aprobación de los lineamientos generales para la movilidad, tanto de profesores como de estudiantes, se busca que los estudiantes cursen en otras instituciones unidades de aprendizaje que contribuyan realmente a su formación disciplinar.

De 2003 –cuando se integra la DES- a la fecha se ha venido incrementando paulatinamente el número de profesores con grado académico. Se cuenta con 11 doctores; por su parte en 2003 se contaba con 39 profesores con Maestría pasando a 57 en el presente. Cuerpos académicos: Se mantiene tanto el número como la categoría de los cuerpos académicos, pero se han venido presentando discusiones importantes en torno a la reestructuración de sus LGAC. Innovación educativa de los PE: En 2003, cuando surgen los programas, se plantea un modelo académico flexible, basado en créditos y con un acento fundamental en el proceso de investigación como eje de la formación. La transformación de los PE de posgrado apenas inicia.



VI Contextualización de los proyectos ProDES y ProGES.

6.1. Proceso de contextualización de los ProDES, es decir, la forma como el proyecto del ProGES recoge las necesidades comunes señaladas por las DES como resultado del proceso de actualización de la planeación.

En esta ocasión la Institución formuló 5 ProDES y el ProGES mediante un proceso de análisis y evaluación que permiten afirmar que los documentos guardan una sana relación entre las prioridades institucionales y los objetivos particulares de cada una de las DES.

De acuerdo a las autoevaluación vemos que las condiciones de integración de las DES difieren entre una y otra, pues cada una posee aspectos característicos, que van desde el número de programas como la participación de los ptc, el grado de participación de las academias –profesores del Tronco Básico Universitario y los ptc que tiene perfil promep.

Hasta el momento, la base de las decisiones y acciones colegiadas la proporcionan la veintena de academias del TBU y de los TBA, así como el trabajo de coordinadores de PE y de DES; se pretende fortalecer y estimular estas formas de organización, el reciente proceso de reestructuración llevado a cabo en la Universidad va acompañado de programas y estrategias para la consolidación de los mismos.

Con los recursos del PIFI se continuará con la habilitación de ptc, se acreditarán los PE; se avanzará en la adecuación de los espacios físicos e infraestructura a las nuevas formas de organización y de gestión; se mejorarán los servicios educativos; se consolidarán los sistemas de evaluación administrativa y académica; se continuará con la revisión de la normativa y, por último, a partir de la certificación de los 49 procesos, se establecerán las bases para articular los módulos de información existentes a un sistema de información que facilite la planeación y las actividades de gestión académica. De acuerdo a las estrategias y metas acordadas en las DES, los objetivos de los proyectos tanto de DES como de Gestión se centran en aspectos prioritarios como son:

- ❖ Capacitación y formación de los profesores para mejora la calidad de los programas educativos
- ❖ Mejorar los servicios de atención a los estudiantes.
- ❖ Acreditación de los Programas Educativos.
- ❖ Avanzar en la normativa complementaria.
- ❖ Capacitar al personal administrativo.
- ❖ Certificación de los Procesos Administrativos.
- ❖ Evaluar los programas de posgrado.

| <i>Problemas que atenderán por ProDES y ProGES</i> | | ProDES 1 Salud | ProDES 2 Agropecuaria | ProDES 3 Sociales | ProDES 4 Económico | ProDES 5 Básicas | GES 1 | GES 2 | GES 3 |
|--|---|-------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|----------|----------|----------|
| <i>Integración y funcionamiento de la DES</i> | Atender las recomendaciones de los CIEES. | X | X | X | X | X | X | | |
| | Acreditar los programas que están en el nivel 1 | X | | X | X | | | | X |
| | Integrar el posgrado por áreas -evaluar los programas de posgrado -CIEES- | X | X | X | X | X | X | | |
| <i>Capacidad académica</i> | Trabajar con los ptc para que publiquen | X | X | X | X | X | X | X | |
| | Avanzar en lo pe y en las líneas de generación | X | X | X | X | X | X | | |
| | Incrementar la participación de los ptc en Promep y S.N.I.. | X | X | X | X | X | X | | |
| | Proyectos de investigación participación de estudiantes y ptc | X | X | X | X | X | X | | |
| <i>Cierre de brechas</i> | Mejora la infraestructura de laboratorios | X | X | X | X | X | | | |
| | Infraestructura de talleres y centros de computo | | X | X | X | X | X | | X |
| | Insuficiente conectividad de profesores y estudiantes. | X | X | X | X | X | X | X | |
| <i>Competitividad académica</i> | Mejorar las tasa de graduación y de titulación | | X | X | | X | X | | |
| | Baja tasa de titulación. | X | X | X | X | X | X | | |
| | Capacitación pedagógica y disciplinar de los profesores. | X | X | X | X | X | X | | |
| <i>Gestión</i> | Normatividad | X | X | X | X | X | | X | |
| | Certificación de procesos, ampliar el sistema administrativo de calidad | X | X | X | X | X | | X | |
| | Sistema institucional para la evaluación | X | X | X | X | X | X | X | |

ProDES 1 CIENCIAS DE LA SALUD

ProDES 2 CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS

ProDES 3 CIENCIAS DE SOCIALES Y HUMANIDADES

ProDES 4 CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

ProDES 5 CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS

VII. Valores de los Indicadores Institucionales a 2006, 2007, 2012



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior

FORMATO PARA CAPTURA DE INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN. PIFI 2007

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

| PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|--------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| Nivel | TSU | | | | | | | LICENCIATURA | | | | | | | ESPECIALIZACIÓN | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | | | | | | | | 18 | 18 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Matrícula | | | | | | | | 8,064 | 8,482 | 10,515 | 10,831 | 11,054 | 11,269 | 11,423 | 106 | 147 | 156 | 168 | 179 | 189 | 201 |

| PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|----------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Nivel | MAESTRÍA | | | | | | | DOCTORADO | | | | | | | TOTAL | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | 6 | 6 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 33 | 33 | 41 | 41 | 41 | 41 | 41 |
| Matrícula | 122 | 180 | 206 | 234 | 245 | 259 | 270 | 22 | 19 | 15 | 14 | 15 | 13 | 15 | 8,314 | 8,828 | 10,892 | 11,247 | 11,493 | 11,730 | 11,909 |

| PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|--------------|-------|------|------|------|------|------|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| Nivel | TSU | | | | | | | LICENCIATURA | | | | | | | ESPECIALIZACIÓN | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | | | | | | | | 10 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | | | | | |
| Matrícula | | | | | | | | 1,704 | 1,944 | 179 | 186 | 194 | 198 | 202 | 33 | 24 | | | | | |

| PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|------|------|------|------|
| Nivel | MAESTRÍA | | | | | | | DOCTORADO | | | | | | | TOTAL | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | 2 | 2 | | | | | | 1 | 1 | | | | | | 14 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Matrícula | 180 | 56 | | | | | | 2 | 2 | | | | | | 1,919 | 2,026 | 179 | 186 | 194 | 198 | 202 |

| PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| Nivel | TSU | | | | | | | LICENCIATURA | | | | | | | ESPECIALIZACIÓN | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 28 | 28 | 27 | 27 | 27 | 27 | 27 | 9 | 9 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Matrícula | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,768 | 10,426 | 10,694 | 11,017 | 11,248 | 11,467 | 11,625 | 139 | 171 | 156 | 168 | 179 | 189 | 201 |

| PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Nivel | MAESTRÍA | | | | | | | DOCTORADO | | | | | | | TOTAL | | | | | | |
| Año | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Número PE | 8 | 8 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 47 | 47 | 43 | 43 | 43 | 43 | 43 |
| Matrícula | 302 | 236 | 206 | 234 | 245 | 259 | 270 | 24 | 21 | 15 | 14 | 15 | 13 | 15 | 10,233 | 10,854 | 11,071 | 11,433 | 11,687 | 11,928 | 12,111 |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| Área del Conocimiento | MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | TSU/PA | | | | | | | Licenciatura | | | | | | | Posgrado | | | | | | |
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Ciencias Sociales y Administrativas | | | | | | | | 3,966 | 4,126 | 4,233 | 4,318 | 4,397 | 4,474 | 4,505 | 121 | 194 | 195 | 227 | 239 | 250 | 261 |
| Ingeniería y Tecnología | | | | | | | | 659 | 718 | 752 | 801 | 834 | 856 | 886 | | | | | | | |
| Ciencias de la Salud | | | | | | | | 2,330 | 2,552 | 2,592 | 2,663 | 2,701 | 2,765 | 2,830 | 117 | 136 | 147 | 157 | 168 | 179 | 190 |
| Educación y Humanidades | | | | | | | | 2,188 | 2,335 | 2,391 | 2,470 | 2,530 | 2,561 | 2,577 | 190 | 69 | | | | | |
| Ciencia Agropecuarias | | | | | | | | 625 | 695 | 726 | 765 | 786 | 811 | 827 | 37 | 29 | 35 | 32 | 32 | 32 | 35 |
| Ciencias Exactas y Naturales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9,768 | 10,426 | 10,694 | 11,017 | 11,248 | 11,467 | 11,625 | 465 | 428 | 377 | 416 | 439 | 461 | 486 |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| NORMATIVA INSTITUCIONAL | Actualizados en los últimos cinco años | | Año de aprobación |
|--|--|----|-------------------|
| | SI | NO | |
| Leyes y Reglamentos | | | |
| Ley Orgánica | X | | 2003 |
| Estatuto General o Reglamento Orgánico | X | | 2005 |
| Reglamento de Personal Académico | | X | |
| Reglamento del Servicio Social | X | | 2007 |
| Reglamento para la admisión de estudiantes | X | | 2006 |
| La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado | X | | |

| | PERSONAL ACADÉMICO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-------|------|-----|-------|------|-----|-------|------|-----|-------|------|-----|-------|--|--|--|
| | 2006 | | | 2007 | | | 2008 | | | 2009 | | | 2010 | | | 2011 | | | 2012 | | | | | |
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | | | |
| Número de profesores de tiempo completo | 435 | 239 | 674 | 437 | 239 | 676 | 448 | 239 | 687 | 465 | 249 | 714 | 477 | 259 | 736 | 482 | 268 | 750 | 498 | 281 | 779 | | | |
| Número de profesores de tiempo parcial | 144 | 103 | 247 | 183 | 123 | 306 | 188 | 131 | 319 | 189 | 122 | 311 | 190 | 124 | 314 | 189 | 125 | 314 | 189 | 123 | 312 | | | |
| Total de profesores | 579 | 342 | 921 | 620 | 362 | 982 | 636 | 370 | 1,006 | 654 | 371 | 1,025 | 667 | 383 | 1,050 | 671 | 393 | 1,064 | 687 | 404 | 1,091 | | | |
| % de profesores de tiempo completo | 75 | 70 | 73 | 70 | 66 | 69 | 70 | 65 | 68 | 71 | 67 | 70 | 72 | 68 | 70 | 72 | 68 | 70 | 72 | 70 | 71 | | | |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| Profesores de Tiempo Completo con: | 2006 | | | 2007 | | | 2008 | | | 2009 | | | 2010 | | | 2011 | | | 2012 | | |
|---|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T | H | M | T |
| Especialidad | 29 | 24 | 53 | 35 | 23 | 58 | 36 | 25 | 61 | 36 | 25 | 61 | 37 | 29 | 66 | 38 | 30 | 68 | 40 | 32 | 72 |
| Maestría | 175 | 98 | 273 | 192 | 121 | 313 | 196 | 128 | 324 | 200 | 129 | 329 | 199 | 133 | 332 | 210 | 140 | 350 | 215 | 146 | 361 |
| Doctorado | 31 | 7 | 38 | 42 | 12 | 54 | 48 | 13 | 61 | 57 | 24 | 81 | 64 | 27 | 91 | 74 | 32 | 106 | 79 | 34 | 113 |
| Pertenencia al SNI / SNC | 3 | 1 | 4 | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 8 | 5 | 3 | 8 |
| Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP | 34 | 17 | 51 | 42 | 19 | 61 | 47 | 22 | 69 | 49 | 30 | 79 | 55 | 33 | 88 | 62 | 34 | 96 | 65 | 34 | 99 |
| Imparten tutoría | 183 | 131 | 314 | 231 | 141 | 372 | 233 | 151 | 384 | 242 | 160 | 402 | 256 | 172 | 428 | 273 | 187 | 460 | 281 | 192 | 473 |

| Profesores de Tiempo Completo con: | 2006 | | | 2007 | | | 2008 | | | 2009 | | | 2010 | | | 2011 | | | 2012 | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | % H | % M | % T | % H | % M | % T | % H | % M | % T | % H | % M | % T | % H | % M | % T | % H | % M | % T | % H | % M | % T |
| Especialidad | 6.7 | 10.0 | 7.9 | 8.0 | 9.6 | 8.6 | 8.0 | 10.5 | 8.9 | 7.7 | 10.0 | 8.5 | 7.8 | 11.2 | 9.0 | 7.9 | 7.6 | 9.1 | 8.0 | 11.4 | 9.2 |
| Maestría | 40.2 | 41.0 | 40.5 | 43.9 | 50.6 | 46.3 | 43.8 | 53.6 | 47.2 | 43.0 | 51.8 | 46.1 | 41.7 | 51.4 | 43.6 | 35.6 | 46.7 | 43.2 | 52.0 | 46.3 | |
| Doctorado | 7.1 | 2.9 | 5.6 | 9.6 | 5.0 | 8.0 | 10.7 | 5.4 | 8.9 | 12.3 | 9.6 | 11.3 | 13.4 | 10.4 | 12.4 | 15.4 | 8.1 | 14.1 | 15.9 | 12.1 | 14.5 |
| Pertenencia al SNI / SNC | 0.7 | 0.4 | 0.6 | 1.1 | 1.3 | 1.2 | 1.1 | 1.3 | 1.2 | 1.7 | 2.0 | 1.8 | 2.1 | 1.9 | 2.0 | 2.3 | 1.3 | 2.1 | 2.6 | 1.8 | 2.3 |
| Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP | 7.8 | 7.1 | 7.6 | 9.6 | 7.9 | 9.0 | 10.5 | 9.2 | 10.0 | 10.5 | 12.0 | 11.1 | 11.5 | 12.7 | 12.0 | 12.9 | 8.7 | 12.8 | 13.1 | 12.1 | 12.7 |
| Imparten tutoría | 42.1 | 54.8 | 46.6 | 52.9 | 59.0 | 55.0 | 52.0 | 63.2 | 55.9 | 52.0 | 64.3 | 56.3 | 53.7 | 66.4 | 58.2 | 56.6 | 47.6 | 61.3 | 56.4 | 68.3 | 60.7 |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| Concepto | PROGRAMAS EDUCATIVOS | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|-------|------|-------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
| | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % |
| Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia | 0 | | 0 | | 4 | 9.30233 | 4 | 9.30233 | 4 | 9.30233 | 4 | 9.30233 | 4 | 9.30233 |
| Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años | 33 | 100.0 | 33 | 100.0 | 41 | 100.0 | 41 | 100.0 | 41 | 100.0 | 41 | 100.0 | 41 | 100.0 |
| Número y % de programas evaluados por los CIEES | 19 | 57.6 | 15 | 45.5 | 29 | 70.7 | 29 | 70.7 | 31 | 75.6 | 32 | 78.0 | 32 | 78.0 |
| Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES | 4 | 22.2 | 6 | 33.3 | 18 | 72.0 | 23 | 92.0 | 24 | 96.0 | 25 | 100.0 | 25 | 100.0 |
| Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES | 4 | 22.2 | 3 | 16.7 | 4 | 16.0 | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES | 10 | 55.6 | 9 | 50.0 | 1 | 4.0 | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados | 0 | | 1 | 5.6 | 7 | 28.0 | 11 | 44.0 | 11 | 44.0 | 11 | 44.0 | 11 | 44.0 |
| Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 1 | 6.3 | 1 | 6.3 | 2 | 12.5 |

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

| Concepto | Núm. | % |
|--|-------|----|
| Número y % de PE de buena calidad* | 6 | 33 |
| Matrícula atendida en PE (evaluables) de buena calidad | 4,935 | 58 |

* Considerar PE de buena calidad, los PE de TSU/PA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

| Concepto | PROCESOS EDUCATIVOS | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|---------|-------|--------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|-------|---------|
| | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
| | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % |
| Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado) | 323 | 3.15645 | 409 | 3.7682 | 422 | 3.81176 | 452 | 3.95347 | 481 | 4.11568 | 521 | 4.36787 | 527 | 4.35142 |
| Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC) | 680 | 7 | 777 | 7 | 784 | 7 | 825 | 7 | 862 | 8 | 981 | 9 | 929 | 8 |
| Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. Y Doc.) | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado) | 175 | 2 | 166 | 2 | 171 | 2 | 189 | 2 | 208 | 2 | 225 | 2 | 248 | 2 |
| Total del número de becas | 1,178 | 12 | 1,352 | 12 | 1,377 | 12 | 1,466 | 13 | 1,551 | 13 | 1,727 | 14 | 1,704 | 14 |
| Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC. | 4,415 | 45 | 4,314 | 41 | 4,696 | 44 | 4,839 | 44 | 5,003 | 44 | 5,172 | 45 | 5,245 | 45 |
| Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 % | 2 | 7.41 | 3 | 11.11 | 4 | 15.38 | 5 | 19.23 | 5 | 19.23 | 6 | 23.08 | 6 | 23.08 |
| Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º al 2do. año superior al 70 % | 9 | 33.30 | 14 | 51.85 | 15 | 57.69 | 15 | 58.00 | 16 | 61.53 | 17 | 65.00 | 18 | 69.23 |
| Número y % de satisfacción de los estudiantes (**) | 0 | 0 | 240 | 55 | | | | | | | | | | |

Para obtener el número y porcentaje de estos indicadores se debe considerar el cálculo de la tasa de titulación conforme a lo que se indicia en el Anexo I de la Guía

(**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestar Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

| Concepto | RESULTADOS EDUCATIVOS | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|--------|------|
| | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
| | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % | NO. | % |
| Número y % de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional) | 1493 | 58.4 | 1380.0 | 67.5 | 1501.0 | 61.2 | 1538.0 | 63.1 | 1611.0 | 60.9 | 1634.0 | 64.6 | 1703.0 | 67.0 |
| Número y % de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional) | 1288 | 36.9 | 1204.0 | 45.0 | 1306.0 | 44.6 | 1418.0 | 47.4 | 1474.0 | 50.5 | 1541.0 | 50.6 | 1628.0 | 52.9 |
| Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura) | 2 | 11.1 | 5.0 | 27.8 | 4.0 | 16.0 | 4.0 | 16.0 | 4.0 | 16.0 | 4.0 | 16.0 | 4.0 | 16.0 |
| Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera (Licenciatura) | 1456 | 18.1 | 1919.0 | 22.6 | 2055.0 | 19.5 | 2105.0 | 19.4 | 2179.0 | 19.7 | 2243.0 | 19.9 | 2296.0 | 20.1 |
| Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura) | 72 | 4.9 | 109.0 | 5.7 | | | | | | | | | | |
| Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura) | 45 | 62.5 | 65.0 | 59.6 | | | | | | | | | | |
| Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de la matrícula que cursa el último año de la carrera de TSU/PA | | #,DIV/0! | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de PE en los que se realizan seguimiento de egresados | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de PE que incorporan el servicio social en el currículo | 26 | 92.9 | 26.0 | 92.9 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 |
| Número y % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje | 26 | 55.3 | 26.0 | 55.3 | 26.0 | 60.5 | 26.0 | 60.5 | 26.0 | 60.5 | 26.0 | 60.5 | 26.0 | 60.5 |
| Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje | 26 | 92.9 | 26.0 | 92.9 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 |
| Número y % de PE que tienen el currículo flexible | 26 | 92.9 | 26.0 | 92.9 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 | 26.0 | 96.3 |
| Número y % de programas educativos en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de satisfacción de los egresados (**) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución (**) | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**) | | | | | | | | | | | | | | |

El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que

El indicador se obtiene del número de estudiantes que egresaron o los que están por egresar en el año que se está calculando

El indicador se obtiene del total de estudiantes que egresaron en el año que se está calculando.

(**) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente

| Concepto | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Número de LGAC registradas | 148 | | 149 | | 150 | | 150 | | 153 | | 151 | | 152 | |
| Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados | 2 | 3.0 | 2 | 3.1 | 4 | 6.2 | 5 | 7.6 | 6 | 9.0 | 8 | 11.9 | 8 | 11.8 |
| Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados | 65 | 97.0 | 63 | 96.9 | 61 | 93.8 | 61 | 92.4 | 61 | 91.0 | 59 | 88.1 | 60 | 88.2 |

| Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**) | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
|--|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO |
| | | | | | | | | | | | | | | |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

| Concepto | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
|---|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|--------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|
| | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas | Total | Obsoletas |
| Dedicadas a los alumnos | 700 | 196 | 406 | 259 | 405 | 142 | 461 | 115 | 470 | 96 | 484 | 92 | 508 | 86 |
| Dedicadas a los profesores | 134 | 50 | 92 | 34 | 106 | 45 | 719 | 8,337 | 16,553 | 21 | 116 | 23.1 | 806 | 8,757 |
| Dedicadas al personal de apoyo | 118 | 30 | 151 | 14 | 87 | 14 | 85 | 16 | 80 | 14 | 75 | 13 | 78 | 15 |
| Total de computadoras en la institución | 952 | 276 | 649 | 307 | 598 | 201 | 665 | 180 | 669 | 150 | 684 | 151 | 719 | 141 |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| ¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**) | SI | No |
|--|----|----|
| | | X |
| ¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**) | SI | No |
| | | X |

| % de construcción de la red interna | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | | | | | | |

| Área de conocimiento | INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|---------|-----------|-------------------------|------|------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|
| | 2006 | | | | 2007 | | | | 2008 | | | | | | | | |
| | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | K/J | I/J | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | N/II | O/II | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | |
| Ciencias Sociales y Administrativas | (J) | (K) | (L) | | | | (M) | (N) | (O) | | | | (P) | (H) | (I) | | |
| Ingeniería y Tecnología | 4,087 | 848 | 2,452 | 7 | 0.2 | 0.6 | 4,320 | 9,676 | 17,473 | 12 | 2.2 | 4.0 | 4,408 | 10,026 | 17,694 | 12 | 2.3 |
| Ciencias de la Salud | 2,447 | 5,812 | 6,874 | 0 | 2.4 | 2.8 | 2,551 | 8,704 | 12,703 | 31 | 3.4 | 5.0 | 2,739 | 7,800 | 12,000 | 30 | 2.8 |
| Educación y Humanidades | 2,378 | 1,336 | 3,115 | | 0.6 | 1.3 | 2,404 | 7,654 | 14,111 | 11 | 3.2 | 5.9 | 2,092 | 8,034 | 14,761 | 11 | 3.8 |
| Ciencia Agropecuarias | 662 | 10,658 | 21,261 | | 16.1 | 32.1 | 724 | 7,962 | 17,790 | 24 | 11.0 | 24.6 | 761 | 8,758 | 19,569 | 24 | 11.5 |
| Ciencias Exactas y Naturales | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| Área de conocimiento | 2009 | | | | | | | | 2010 | | | | 2011 | | | | |
|-------------------------------------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|
| | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | K/J | I/J | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | N/II | O/II | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | |
| | (J) | (K) | (L) | | | | (M) | (N) | (O) | | | | (P) | (Q) | (R) | | |
| Ciencias Sociales y Administrativas | 4,545 | 10,154 | 17,918 | 12 | 2.2 | 3.9 | 4,636 | 10,512 | 18,046 | 12 | 2.3 | 3.9 | 4,724 | 10,654 | 18,178 | 12 | 2.3 |
| Ingeniería y Tecnología | 860 | 9,177 | 18,059 | 21 | 10.7 | 21.0 | 893 | 9,597 | 18,812 | 21 | 10.7 | 21.1 | 915 | 10,017 | 19,565 | 21 | 10.9 |
| 2820 | 2,820 | 8,000 | 12,500 | 31 | 2.8 | 4.4 | 2,869 | 8,500 | 12,600 | 31 | 3.0 | 4.4 | 2,909 | 8,600 | 12,700 | 32 | 3.0 |
| Educación y Humanidades | 2,171 | 8,414 | 15,411 | 11 | 3.9 | 7.1 | 2,244 | 8,794 | 16,061 | 11 | 4.0 | 7.2 | 2,560 | 9,174 | 16,711 | 11 | 3.6 |
| Ciencia Agropecuarias | 797 | 9,554 | 21,348 | 24 | 12.0 | 26.8 | 818 | 10,350 | 23,127 | 24 | 12.7 | 28.3 | 843 | 11,146 | 24,906 | 25 | 13.2 |
| Ciencias Exactas y Naturales | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| Área de conocimiento | 2012 | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|---------|-----------|-------------------------|------|------|--|
| | Matrícula | Títulos | Volumenes | Suscripción esa revista | TS | US | |
| Ciencias Sociales y Administrativas | (S) | (T) | (U) | | | | |
| Ingeniería y Tecnología | 4,766 | 10,999 | 18,314 | 12 | 2.3 | 3.8 | |
| Ciencias de la Salud | 948 | 10,437 | 20,318 | 21 | 11.0 | 21.4 | |
| Educación y Humanidades | 2,820 | 8,000 | 12,500 | 31 | 2.8 | 4.4 | |
| Ciencia Agropecuarias | 2,577 | 9,554 | 17,361 | 11 | 3.7 | 6.7 | |
| Ciencias Exactas y Naturales | 862 | 11,942 | 26,685 | 25 | 13.9 | 31.0 | |

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

| ¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**) | SI | No |
|--|----|----|
| | X | |
| ¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**) | SI | No |
| | X | |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

| Concepto | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido | 186 | 27.6 | 156 | 23.1 | 156 | 22.7 | 156 | 21.8 | 156 | 21.2 | 156 | 20.8 | 156 | 20.0 |

| Concepto | GESTIÓN | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|------|---|
| | 2006 | | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | |
| | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % | NUM. | % |
| Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de | | | | | | | | | | | | | | |
| Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica | | | | | | | | | | | | | | |
| Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES | | | | | | | | | | | | | | |

| | SI | NO |
|---|----|----|
| La Institución tiene el SIIA en operación | X | |

| | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿El SIIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión) | | X |

| | SI | NO |
|---|----|----|
| La Institución cuenta con procesos certificados | X | |

| | Num |
|---------------------------------|-----|
| Numero de procesos certificados | 49 |

| GESTIÓN | Organismo Certificador | Año de Certificación | Duración de la Certificación |
|--|-------------------------|----------------------|------------------------------|
| Concepto | | | |
| Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000 | | | |
| 1. Recepción de ingresos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 2. Registro contable de ingresos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 3. Recepción de ingresos por reinscripciones | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 4. Trámite de pagos por gastos diversos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 5. Pago de nómina | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 6. Archivo de nómina | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 7. Recepción de convenios | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 8. Manejo y control de fideicomisos y cuentas de cheques | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 9. Aplicación de recursos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 10. Registro contable de fondos específicos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 11. Finiquito de convenios | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 12. Registro contable del área de contabilidad | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 13. Emisión de estados financieros | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 14. Control contable de área de contabilidad | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 15. Cumplimiento y expedición de cuotas de retención del ISR | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 16. Pago provisional | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 17. Capacitación y desarrollo del personal | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 18. Cálculo, generación y pago del entero al INFONAVIT | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 19. Liquidación de requerimientos a INFONAVIT | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 20. Cálculo, generación y pago de cuotas obrero patronales a IMSS | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 21. Cálculo generación y pago del entero al INFONAVIT | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 22. Cálculo, generación y pago del entero de descuentos FONACOT | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 23. Preparación de datos para la compra | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 24. Selección y evaluación del proveedor | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 25. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 26. Recepción y salida de materiales | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 27. Adquisición de bienes y servicios mediante compra general | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 28. Adquisición de bienes y servicios mediante licitación pública | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 29. Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 30. Mantenimiento correctivo de instalaciones | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 31. Control de documentos | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 32. Control de registros | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 33. Auditoría interna de calidad | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 34. Control de servicios no conformes | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 35. Acción correctiva | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 36. Acción preventiva | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 37. Programa Operativo Anual de la SFA | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 38. Recuperación de Documentos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 39. Préstamo a domicilio | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 40. Préstamo de servicios hamerográficos | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 41. Préstamo de servicios de cómputo | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 42. Abastecer de materiales informativos procesados técnicamente al sistema bibliotecario. | ABC Quality Evaluations | 2006 | 3 años |
| 43. Selección de aspirantes al nivel superior | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 44. Revalidación | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 45. Inscripción | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 46. Apertura y continuación de expedientes | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 47. Control de documentos y archivo de la Dirección | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 48. Certificación de documentos oficiales | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |
| 49. Trámite de titulación y obtención de cédula | ABC Quality Evaluations | 2005 | 3 años |

* Se puede insertar filas para listar los procesos certificados.

| | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**) | x | |
| ¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**) | x | |
| ¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**) | x | |

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

VIII. Consistencia interna del PIFI 2007 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.

8.1 Verificación de congruencia con la visión institucional

Desde el 2004 se realizó la propuesta para el Plan de Desarrollo Institucional, mismo que fue aprobado en el 2005, en un proceso permanente de planeación se han venido trabajando en los Programas Operativos de las DES, ésto ha permitido que las acciones desarrolladas en la comunidad universitaria tengan como guía las siete líneas estratégicas de acción para cumplir con la visión institucional, mismas que se encuentran estrechamente vinculadas, por lo que facilitó la concordancia de los ProDES con las Políticas Institucionales, acorde a la Guía del PIFI 2007.

Consistencia de los proyectos de las DES vs Políticas Institucionales

| <i>Proyectos ProDES/ Políticas Institucionales</i> | Consolidación de Modelo Académico | Fortalecimiento a la pertinencia y calidad de los PE | Fortalecimiento de la articulación de las funciones institucionales | Adecuación de espacios y ambientes académicos |
|---|-----------------------------------|--|---|---|
| Calidad de los programas educativos, a través del fortalecimiento de Cuerpos Académicos, el mejoramiento de la habilitación docente, la innovación educativa y la atención integral del estudiante. | x | x | x | x |
| Consolidación de la competitividad y capacidad de los PE de la DES de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. | x | x | x | x |
| Calidad para el desarrollo integral de la DES del área de Ciencias Económicas y Administrativas. | x | x | | x |
| Consolidación de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Acreditación de Programas. | x | x | x | x |
| Fortalecer y elevar la calidad de los programas educativos con fines de lograr la acreditación. | x | x | x | |



8.2 Evaluación de las aportaciones del PIFI 2007 y sus componentes en la mejora de la capacidad, la competitividad y el desarrollo de la innovación académica, el cierre de brechas de calidad entre DES, la gestión y el posicionamiento de la institución en el sistema de instituciones de educación superior.

En todas las DES se ha dado la reestructuración de los Cuerpos Académicos- se ha logrado la discusión de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, ligadas fundamentalmente a los Programas Educativos.

Todas las DES dan prioridad al mejoramiento de la calidad de los programas educativos- basados en la evaluación de los CIEES.

Todas las DES señalan como prioritario la necesidad de atender la Formación y Capacitación de los ptc, y la gran necesidad de publicar los trabajos de tesis y las investigaciones.

Todas las DES se comprometen en el trabajo de tutoría y asesoría académica.

Todas las DES demandan una normativa derivada de los documentos aprobados, algunos recientemente.

En el ProGES se estructuraron objetivos y metas que permitan cumplir con la visión institucional y que den respuesta a las demandas académicas de las cinco DES.

8.3 Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Formar y atender integralmente al estudiante para alcanzar las competencias del perfil de egreso e incrementar la eficiencia terminal; mejorar el perfil del personal académico, vinculado a las necesidades de los PE y CA, contar con programas flexibles y de calidad para la formación integral de estudiantes que incidan en el desarrollo de su entorno.

Realizar investigaciones de calidad articuladas a los PE que contribuyan al desarrollo de su entorno, consolidar la vinculación y extensión para fortalecer los programas académicos, posicionar a la Universidad con el entorno y contribuir con el desarrollo del mismo, contar con la infraestructura y los servicios para alcanzar los indicadores de calidad de los PE.

Mejorar la gestión institucional para contribuir al desarrollo de las funciones sustantivas.

Todos los ProDES plantearon los objetivos en función de la guía dando respuesta a la problemática, y compartiendo en general las mismas características en cuanto a los Programas Educativos- búsqueda de la calidad- Acreditación de los mismos

Avanzar en los programas educativos y lograr el nivel 1 de los CIEES. Los programas que están en el nivel 3 llevarlos al nivel 2 y los del nivel 2 lograr la calidad.

Los programas que están en el nivel 1 lograr la acreditación

Atender los indicadores de desempeño escolar, avanzar en el seguimiento de egresados, fortalecer el modelo académico, evaluando las prácticas profesionales y servicio social.

8.4 Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.

Los proyectos están planteados para mejorar los programas académicos, son factibles porque en principio se atenderán las recomendaciones de los CIEES en el caso de los programas que ya han sido evaluados, en el caso de la DES que tienen un mayor número de programas no evaluados- programas nuevos- se realizará la autoevaluación para solicitar la visita de los CIEES.

Consistencia de los ProDES con la Visión Institucional

| Proyectos de DES/ Visión Institucional | Acreditación de PE | Innovación educativa | Docencia competente | Competencia profesional de los egresados | Investigación con equipos consolidados | Atención integral del estudiante |
|--|--------------------|----------------------|---------------------|--|--|----------------------------------|
| Calidad de los programas educativos, a través del fortalecimiento de Cuerpos Académicos, el mejoramiento de la habilitación docente, la innovación educativa y la atención integral del estudiante | x | x | x | x | x | x |
| Consolidación de la competitividad y capacidad de los PE de la DES de Ciencias Biológicas y Agropecuarias | x | x | x | x | x | x |
| Calidad para el desarrollo integral de la DES del área de Ciencias Económicas y Administrativas | x | x | x | x | | x |
| Consolidación de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Acreditación de Programas | x | x | x | x | x | x |
| Fortalecer y elevar la calidad de los programas educativos con fines de lograr la acreditación | | x | x | x | | x |

Concentrado de proyectos de la Institución.

| DES | NOMBRE DEL PROYECTO | MONTO |
|---------------------------------------|---|-------------------|
| ProGES 2 | Mejorar la calidad de la gestión institucional dentro del proceso de la consolidación de la reforma académica. | 4,935,200.00 |
| ProGES 1 | Fortalecimiento de las condiciones institucionales para el desarrollo de los cuerpos académicos que permitan disminuir las brechas entre los PE y las DES. | 16,510,000.00 |
| | Total de los proyectos de gestión | 21,445,200 |
| Ciencias de la Salud | Calidad de los programas educativos, a través del fortalecimiento de Cuerpos Académicos, el mejoramiento de la habilitación docente, la innovación educativa y la atención integral del estudiante. | 9,599,990.00 |
| Ciencias Básicas e Ingenierías | Fortalecer y elevar la calidad de los programas educativos con fines de lograr la acreditación. | 4,183,000.00 |
| Ciencias Biológico Agropecuaria | Consolidación de la competitividad y capacidad de los PE de la DES de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. | 12,926,600.00 |
| Ciencias Sociales y Humanidades | Consolidación de la DES de Ciencias Sociales y Humanidades Acreditación de Programas. | 7,895,000.00 |
| Ciencias Económicas y Administrativas | Calidad para el desarrollo integral de la DES del área de Ciencias Económicas y Administrativas. | 2,882,000.00 |
| | Total de los proyectos de DES | 37,486,590 |
| | TOTAL | 58,931,790 |
| ProGES 3 | Construcción de espacios físicos adecuados al nuevo Modelo Educativo. | 33,150,120.00 |



X Conclusiones.

En los últimos años, la Universidad ha avanzado en las tareas de transformación del Modelo Educativo, gracias a que ha sabido concebir políticas institucionales que interpretan adecuadamente sus necesidades, en un marco de colaboración que involucra a académicos y administrativos.

El desarrollo y la integración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional esta basado fundamentalmente en la Evaluación, el avance de las DES es a partir del trabajo que se desarrolló con el proceso de reforma universitaria.

La etapa de transición de un modelo a otro, está fuertemente sustentada en la autoevaluación y evaluación externa de los programas educativos. Con el proceso de evaluación en las DES ha quedado claro que aún existen obstáculos a superar y retos a enfrentar, como son: el fortalecimiento de la capacidad y el mejoramiento de la competitividad académica a través de una mayor habilitación del profesorado.

La estrategia es continuar impulsando la cultura de la evaluación y planeación, que sustente la toma de decisiones y el desarrollo académico. Cada una de las cinco DES estableció un esquema de trabajo y realizó de manera colegiada la Autoevaluación de las DES, se identificaron fortalezas y debilidades, considerando las recomendaciones de los CIEES y, se plantearon estrategias para atenderlas, dando como resultado el planteamiento de nuevas metas compromiso, así como las acciones que dan cuenta de la búsqueda de la calidad.

En resumen, se puede concluir que el PIFI 2007 se elaboró con una amplia participación de la comunidad académica -lo anterior para la institución representa una evidencia clara del compromiso de mejorar los servicios académicos, con metas compromiso alcanzables, factibles académica y económicamente.